ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán, segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 3 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,684

Almanaque

Hoy viérnes 3—Santos Sandalio, mártir, y Ladislao.
Van 246 dias transcurridos, faltando 119 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 21 m. y se pone á las 5 h. y 39 m.
Cuarto creciente (1er. dia.)

EL SIGLO

[T]emas de actualidad

[Des]de hace algunos dias, viven, vivimos, los habitantes de la República, en una atmósfera bien distinta de la que nos ha envuelto durante tanto tiempo. Parece que el señor Cuestas, como esos genios bonachones de los cuentos de Hadas, ha tenido la suerte de transformar con su baston presidencial,—verdadera varita de virtud,—todo cuanto ha tocado. El horizonte, preñado de amenazas, ha tomado, sin necesidad de tormentas que lo descarguen, colores que dejan campo abierto á la esperanza. Por el momento, nos vemos obligados á confesar que nos equivocábamos cuando creiamos que la buena administracion de los dineros públicos no era de este mundo; al menos, los primeros actos del vice-presidente en ejercicio nos arrebatan todo derecho á creer que seguirán en vigencia las prácticas desquiciadoras del último gobierno.

La separacion de los ministros del señor Idiarte Borda, ocurrida pocos minutos despues de la tragedia del 25, cuando era posible creer que el señor Cuestas consideraría necesaria la permanencia del ministerio, como la consideró necesaria Sagasta en España para que no se dijera que el brazo de un hombre modificaba fundamentalmente los rumbos de la política,—constituía ya, por sí sola, un programa de gobierno, reñido con los desastrosos procedimientos del anterior. El nombramiento del nuevo ministerio completó la obra, confirmó las esperanzas de la opinion; pues, cualesquiera que sean las resistencias que tal ó cual miembro del gabinete pueda producir, el conjunto merece los aplausos con que todos los buenos ciudadanos lo han recibido. Además, el señor Cuestas ha tomado varias resoluciones que revelan una voluntad decidida de hacer el bien, siendo en consecuencia, muy justificadas las manifestaciones de simpatía y de aprecio con que tanto el vice-presidente en ejercicio como sus secretarios de Estado son recibidos apenas se presentan.

Hay que insistir en esas manifestaciones. Los miembros del nuevo gobierno deben tener constantemente ante sus ojos la fuerza de la opinion, unida, compacta, dispuesta á sostenerlos contra todas las resistencias. Aun cuando parezca imposible, tales resistencias existen: círculos funestos, hombres destinados á obstaculizar toda iniciativa que coloque sobre sus apetitos la suerte de la patria, critican, ridiculizan al actual gobierno, hacen frases satíricas al respecto, y se jactan continuamente de que no le concederán un mes de vida. Las administraciones honestas,—y hasta hoy no podemos dudar de que la del señor Cuestas es del género,—sublevan, como es natural, intereses bastardos que sólo pueden prosperar en medio del desorden. Los gobiernos que tratan de satisfacer las exigencias de la opinion,—y de ese género parece tambien hasta el momento el del señor Cuestas,—embravecen á los menguados que solo pueden aspirar al triunfo cuando la opinion se halla sofocada, cohibida, encadenada. Es necesario, por lo tanto, levantar frente á la fuerza mas aparente que real de ciertos personajes, de don Julio Herrera, por ejemplo, la fuerza de la opinion pública, que unida al prestigio que la autoridad del jefe del Estado tiene entre nosotros, dará buena cuenta en poco tiempo de todas las ambiciones bastardas que pretenden oponerse á la reconstruccion de nuestra pobre patria. Divorciado de la opinion, el actual gobierno acabaría por ser instrumento de alguno de los círculos que tratan mas ó menos abiertamente de imponerle la ley; con el apoyo de la opinion, reducirá fácilmente los jefes de dichos círculos al mísero papel de tigres de talabartería, de tigres embalsamados, que la sabiduría popular les tiene asignado desde hace tiempo.

—

A las funestas pretensiones de esos hombres, hay que agregar, segun algunas imaginaciones enfermas, un obstáculo, que sería muy gordo si pudiera ser real. Hace algunos dias que ciertas personas que viven, ó se desviven, buscando noticias impresionantes, hablan de reuniones y conferencias de los jefes de cuerpo, con el objeto, se dice, de uniformar opiniones para que cambie de rumbo el gobierno actual. El mártes último, sobre todo, tomaron tal consistencia esos rumores que mas de una persona impresionable creyó conveniente encerrarse en su casa, para que no la tomaran en plena calle los excesos del motin. Como sucede siempre que se trata de inventar acontecimientos, no faltó quien diera la hora exacta en que el movimiento debia estallar, y la gente, mucha gente al menos, estuvo con el Jesús en la boca, hasta que, con el transcurso del tiempo, tuvo que convencerse de que, por esta vez al menos, el motin quedaba eliminado del programa.

Sin embargo, disipados por el momento esos locos temores, conviene demostrar su inverosimilitud para evitar la repeticion. Las calamidades imaginarias, por la zozobra y las desconfianzas que producen, tienen consecuencias casi tan graves como las calamidades reales. No es raro ver á un neurasténico debilitarse por dias bajo la influencia de una enfermedad que solo existe en su imaginacion, como si existiera realmente la tal enfermedad y, si la neurastenia en que tantas desgracias han sumido á nuestro pueblo le hacen creer que tiene sobre sí el motin, lo veremos sufrir poco menos que si el motin se hubiera ya producido. Es conveniente, pues, lo repetimos, demostrar hasta qué punto son absurdas las versiones alarmantes de estos dias, demostracion que, felizmente, no requiere mayores esfuerzos de dialéctica.

Si alguna cosa podemos saber hoy respecto del ejército, es que no entrará en un motin. Cuando durante el gobierno del teniente general Tajes, el general De Leon, ministro de la Guerra entonces, decía, en la Cámara de Representantes, que el ejército no era ya el que en 1875 marchaba silenciosamente por las calles de la ciudad á derrocar al presidente de la República, no podia saber hasta qué punto eran profundamente verdaderas sus palabras. Nosotros lo sabemos hoy, despues de la leccion que de ciertos acontecimientos se desprende. La eleccion de los 21 dias es, al respecto, verdaderamente sugestiva. No solamente no cruzó por la mente de uno solo de los jefes la idea del motin, sino que todos ellos la rechazaron cuando les fué insinuada; y, si tal es el espíritu de los jefes, el de la oficialidad se manifiesta todavía de un modo mas radical en ese sentido.

Aun cuando no fuera así, las versiones circulantes durante los últimos dias serian igualmente ridículas. El momento actual es de los menos aparentes para que nadie piense en apoderarse violentamente del poder. Los que hablan de la posibilidad de un suceso de tal clase, debieran comenzar por exhibir los medios de que podria echar mano el que aceptara semejante aventura, para sostenerse contra la revolucion, contra la opinion pública y contra todos los elementos conservadores, que rodearían, en una emergencia de esa clase, al presidente de la República. Todavía como si esta dificultad no bastara, podemos oponer á los que viven asustados, el hecho de hallarse las fuerzas diseminadas por toda la República. Un Latorre que apareciera en Montevideo, encontraría en cada departamento un par de jefes que le negarían homenaje. Por esto lado, pues, la estabilidad del gobierno nada puede temer.

—

En todo caso, lo único que podría dar cierta vida á los fantasmas con que se pretende atemorizar al señor Cuestas sería la prolongacion de la guerra civil en que la República se halla sumida desde hace seis meses. La paz es hoy el sueño dorado de todos los habitantes del país, de todos aquellos, por lo menos, que no tratan de hallar, en el rio revuelto de la política, la manera de satisfacer sus ambiciones ó sus apetitos. Si el pueblo se muestra tan benévolo con el señor Cuestas, si lo aclama continuamente, si comenta con tanta simpatía los primeros actos de su gobierno, eso se debe á las esperanzas que el cambio de gobernante ha ofrecido á las tendencias pacíficas. Para el pueblo, el señor Cuestas es hoy el *príncipe de la paz*, un sér enviado por la providencia para poner término á la lucha fratricida que parecia interminable. Honradez, espíritu de órden, respeto á los derechos cívicos, todo esto viene á ser secundario para la masa de la opinion, en presencia del magno problema de la pacificacion de la República.

No vá muy desencaminado el pueblo al pensar de ese modo; pues, aun cuando hay siempre algo mas respetable y mas sagrado que los intereses materiales; aun cuando hay principios que deben ser salvados á toda costa, es lo cierto que nada bueno podrá realizar el actual gobierno mientras no logre hacer la paz. Toda la escrupulosidad que se quiera poner en la administracion de los dineros públicos no impedirá que con motivo de las operaciones de guerra se realicen abusos incalificables. Todos los esfuerzos hechos para evitar que la guerra sea negocio no impedirán que el país marche precipitadamente á la ruina. Todo lo que se haga para dar garantías al ciudadano en medio de la lucha no podrá impedir monstruosos atentados. Por eso, cualesquiera que sean las cualidades del actual gobernante, si no hace la paz, en poco tiempo habrá perdido el aprecio que hoy le profesa la opinion. En cambio si hace la paz, una paz decorosa y patriótica que realice la reconciliacion de los orientales á la sombra de la bandera de las instituciones, tendrá el señor Cuestas con la opinion pública una eterna luna de miel.»

NOTAS DEL DIA

Por qué batimos palmas

¡Qué gusto siente el periodista bien intencionado al poder aplaudir sin cortapisas los actos del gobernante!

Es triste para el que en la prensa pretende representar la rectitud de los principios y las aspiraciones de la opinion verse condenado durante años y años á censurar continuamente los actos del gobierno y deplorar que cada uno de ellos sea un paso atrás en la vida nacional. Era nuestro deber y no hemos tenido otro remedio que cumplirlo. Los fustigados, los que pretendian amontonar escándalo sobre escándalo sin que nadie les dijese una palabra, han puesto el grito en el cielo acusándonos de hacer oposicion *à outrance*, de alimentar odios y pasiones mezquinas, etc. etc.

La opinion, que sabe *distinguir*, aunque no siempre entiende de *verbena*, ha hecho la debida justicia tanto á esos juicios como á nuestra propaganda; pero si aun hubiere algun cándido [illegible] capaz de comulgar con las ruedas de carreta de los que se pretenden calumniados, nuestra actitud de hoy le hará cerrar la boca y negarse á tragar semejantes hostias. Ha subido al poder el señor Cuestas, á quien toda la vida hemos combatido por haber formado parte, como funcionario público, de todas las malas administraciones que se han venido sucediendo de treinta años á esta parte; le ha bastado inaugurar con resolucion su gobierno, despidiendo á los ministros del anterior que habian sabido hacerse odiosos á la opinion por su servilismo con el Presidente y su falta absoluta de iniciativa, y cerrando con mano firme la puerta al derroche y á los negocios administrativos que devoraban nuestra escasa hacienda, para que inmediatamente le hayamos tributado nuestro aplauso, estimulándolo á seguir por ese camino.

Así entendemos los deberes del periodista, máxime en la situacion terrible por que atraviesa el país, paralizado por esta crisis de las crisis que lo empuja al abismo. Si el señor Cuestas y su gobierno no se separasen de la senda de reparacion que han elejido resueltamente, tiempo de sobra tendríamos para censurarlos sin miramientos de ningun género; pero mientras permanezcan en ella contarán con nuestro apoyo. Eso es lo que manda el patriotismo.

Comprendemos que vean con disgusto nuestra propaganda los pescadores de rio revuelto, los politiqueros traviesos é insaciables, los que creen que la patria se ha hecho para satisfacer sus ambiciones bastardas de mando, sus apetitos desordenados de dinero, los que combaten bajo cuerda al Sr. Cuestas y se empeñan en amontonarle piedras en su camino porque saben que no se ha de convertir en instrumento de sus designios ni jugar á los dados con ellos la túnica del país crucificado. ¡Qué le vamos á hacer! Tendrán que resignarse á seguir viéndonos aplaudir los actos de ese nuevo gobierno, mientras continúen eslabonándose beneficiosamente y acentuando un programa de reconstruccion nacional.

Trabajos de paz

Con la llegada del doctor Cárlos A. Berro á Buenos Aires comienzan á tomar mayor interés los trabajos de pacificacion. La conferencia que anunciamos tendría lugar ayer por teléfono entre el doctor José Pedro Ramirez y el doctor Berro se verificó de cuatro y media á cinco de la tarde, durando hasta las seis p. m.

Como es consiguiente muchos ciudadanos se han acercado al doctor Ramirez para conocer el resultado de la conferencia y sus esperanzas en un resultado satisfactorio de los trabajos de paz emprendidos. El doctor Ramirez manifestó deseos de que no se vulgaricen los datos relativos á la conferencia, lo cual fué causa de que se pensara desfavorablemente de lo ocurrido entre él y el doctor Berro.

Felizmente esta suposicion parece la mas alejada de la verdad. Nuestros informes nos permiten asegurar que la conferencia fué de todo punto cordial pudiendo concretarse su resultado en estas manifestaciones del doctor Berro:

Que no podría dar una respuesta definitiva al doctor Ramirez, pues necesitaria consultar á las personalidades directrices del partido nacionalista en Buenos Aires, con las que había cambiado algunas ideas generales antes de la conferencia, acordando desde ya en la necesidad de que el doctor Berro se traslade á Montevideo para seguir las negociaciones por las dificultades que ofrece el medio telegráfico ó telefónico.

Dentro del plan general que contenía la carta del doctor Berro al señor Idiarte Borda, parece que aquí opina que puede llegarse á un resultado satisfactorio, siendo de todo punto indispensable la consulta á los jefes del ejército.

Quedó acordado que hoy á las 10 de la mañana el Dr. Berro y el Dr. Ramirez celebrarán una nueva conferencia telefónica para avanzar los propósitos del Comité de Guerra en esta gestion.

Sabemos que anoche el señor Echegaray, que se halla al corriente de los trabajos que se hacen por la paz, manifestó que había quedado resuelto para esta tarde el embarque del doctor Berro con destino á Montevideo á fin de convenir las bases de la negociacion y partir con el doctor Ramirez al Ejército Revolucionario.

El dato sería expresivo en alto grado si se tiene en cuenta que el doctor Berro salió de Montevideo en condicion de desterrado no hace muchos dias por el delito de no haber traído del ejército nacionalistó la aceptacion de las imposiciones del presidente Borda.

—

No cabe duda que las probabilidades en favor de la paz aumentan y que contribuyen á ello principalmente los anhelos que alimenta en este sentido el presidente de la República señor Cuestas, aun cuando tenga su manera especial de encarar los detalles de la gestion, que disiente de las opiniones mas aceptadas. Prueba de ello es la actitud del nuevo ministerio y el concepto primordial de su accion en el gobierno.

Pero hay otras corrientes en sentido contrario. El pueblo las señala con instinto seguro y parece confirmar decisivamente esa conviccion el hecho que se menciona en los círculos oficiales de que aquel personaje político-militar que todos conocen se ha apresurado á telegrafiar al señor Cuestas diciéndole que no se preocupe de la paz, porque él lo asegura—en breves dias estará vencida la revolucion, agregando que carece de armas y municiones para sostener la guerra.

Este mismo personaje político-militar (y mas político que militar) hace esfuerzos supremos para conservar la situacion militar que tiene hasta Marzo próximo con la pretension de hacer apanche y mesa limpias.

Entre tanto el personaje del mirador que hasta hace poco intrigaba contra los trabajos de paz, ha cambiado de táctica y se muestra partidario de la solucion pacífica......pero á condicion de hacer él la paz, desde la presidencia porque si la hacen otros no estará bien hecha ni será conveniente.

Reposicion de la Comision de Caridad

Una de las medidas más torpes del gobierno anterior, fué la destitucion de la Comision de Caridad. Compuesta en su conjunto de personas dignas, honorables y bien conceptuadas en nuestra sociedad, había administrado perfectamente los dineros de la beneficencia pública, consagrándose afanosamente al sostenimiento y mejora de los establecimientos que con ellos se sostienen, y organizando desde el principio de la guerra civil un buen servicio para la asistencia de heridos, dotado de todos los elementos necesarios.

Pero los miembros del gobierno anterior que veian sombras y enemigos en todas partes; que no quisieron reconocer á la Cruz Roja y otorgarle las inmunidades de que goza en todos los pueblos civilizados, porque, salida de la opinion, y sabiendo ellos que tenian á toda la opinion por adversaria de sus desaciertos, temian que les hiciese la guerra en el ejército con sus ideas y en el pueblo con sus noticias; que para mantener reserva sobre los sucesos ó por indiferencia inhumana dejaban que pereciesen en los campos de batalla por falta de auxilios médicos, abandonados á la intemperie, al sol, á la lluvia y al hambre, los propios hombres que se sacrificaban por su culpa; se empeñó en introducir en la Comision de Caridad, violando la ley de su creacion, una mayoría de elementos nuevos, gubernistas decididos. La mayoría de la Comision observó la ilegalidad por el nombramiento y bastó eso para que el gobierno separara de sus puestos á los ciudadanos que la componían. Por cierto que aun está sin despachar en el Senado la reclamacion justísima que presentaron.

Bastó esa retirada para que se introdujese en los asuntos de la caridad, que hasta entonces se habian llevado con el mayor órden, el desórden administrativo que imperaba en las reparticiones ministeriales. Los presupuestos, que estaban al dia, se retrasaron dos ó tres meses y todo se resintió de la nueva direccion.

El señor Cuestas, desde el primer dia de su gobierno, decidió reparar la barrabasada que se había hecho con la Comision de Caridad y llamó al doctor Mariano Ferreira para reorganizarla. Hoy complementa esa iniciativa con el decreto que vá al pié, en que se restablece en sus puestos á los miembros de la Comision separada y se reconoce toda la razon que les asistia para resistirse á cumplir un decreto ilegal y arbitrario. Es un nuevo paso que dá el señor Cuestas en el camino de las reparaciones y del buen sentido de gobierno. Vale pues la pena de aplaudirlo calurosamente.

He aquí el decreto:

Ministerio de Gobierno—(Decreto)—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—Considerando: que los fundamentos que determinaron la resolucion gubernativa de 6 de Mayo último, separando á los miembros titulares que componían la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública no se ajustaron extrictamente á la ley de 20 de Julio de 1889—y dada por otra parte la urgente necesidad que existe en constituir dicha corporacion en las actuales circunstancias en que sus servicios son perentoriamente reclamados.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:—Artículo 1.º Queda sin efecto la precitada resolucion de 6 de Mayo en consecuencia, repóngase en el desempeño de sus funciones á los miembros titulares de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, que fueron separados por dicha resolucion.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La araña tejiendo

Podrá negarse á don Julio Herrera la talla de estadista, porque no tiene la preparacion ni la seriedad ni el sentido práctico y organizador que la constituyen; podrá sostenerse con razon que como gobernante ha sido una calamidad para su país, al que ha metido en un laberinto del que costará mucho trabajo sacarlo: podrá demostrarse que es un talento sin base sólida, un ciudadano sin convicciones, un político sin ideales ni escrúpulos; pero no se podrá negar que posee *el sublime don de la intriga*.

Respecto de este punto, boca abajo todo el mundo. Tiene nuestro hombre una habilidad extraordinaria para urdir tramas, malquistar voluntades y socavar el terreno bajo las plantas de sus adversarios. Es cierto que muchas veces llega á tanto la manía del enredo y la costumbre de dar vueltas y mas vueltas para llegar á un punto, en vez de tomar la línea recta, que él mismo resulta preso en sus propias redes; pero es tan admirable el tejido! Está hecho con tanta habilidad!

Concedida es la agitacion en que vive hace algunos meses don Julio Herrera y Obes. El, que cuando era presidente, y aun mientras creyó que podría seguir siéndolo de hecho, gastaba altiva prosopopeya; mirando de arriba abajo á los burgueses de la política, hoy los palmea y los festeja, tratando de asegurarse su apoyo. Y mientras trata de allegar votos en las Cámaras, sigue intrigando de todos modos al señor Cuestas.

Ya hemos visto cómo trató de impedir en la Comision Permanente que tomara posesion del gobierno. No ha desistido aun de sus propósitos en el sentido de hacer que las Cámaras nombren un presidente complementario. Sus amigotes no pierden ocasion de ridiculizar al señor Cuestas y de tratar de enajenarle voluntades. Pero esto es poco al lado de lo que sigue.

Es sabido que don Julio Herrera no quiere que se haga la paz y la ha obstaculizado de todos modos. No convenía á sus ambiciones que don Juan Idiarte Borda, al realizarla, se pusiese bien con la opinion; y no le conviene tampoco ahora, que don Juan Lindolfo Cuestas, que con mano tan firme ha empuñado las riendas del Estado, moralizando desde su primera hora de gobierno la desquiciada administracion pública, se corone de legítima gloria poniendo término á la guerra civil y haciendo de la paz terreno firme para su gestion presidencial. Sabe muy bien don Julio Herrera que el señor Cuestas no le preparará en ningun caso el camino para treparse otra vez á la presidencia, y de ahí su inquina y su oposicion de escenario y de bastidores.

¿Qué hacer para evitar que el presidente interino haga la paz? Intrigarlo con colorados y blancos.

¿Qué hacer para que sus medidas moralizadoras y el nombramiento de ministros honrados y dignos no infundan confianza, ni hagan subir los fondos públicos? Propalar rumores de motines y revueltas, producir zozobras en la poblacion, intrigar, intrigar siempre.

Así es que don Julio Herrera, y el dato lo tenemos de fuente autorizadísima, ha aconsejado bajo cuerda y por tercera persona á las personalidades espectables del partido blanco que se hallen actualmente en Buenos Aires, no entren en tratativas de paz con el gobierno del señor Cuestas, significándoles que no puede durar, que está en el aire y que en el aire quedará por consiguiente cuanto con él se pacte. Este nuevo servicio debe el país al hombre del mirador. Fiel á la consigna de sus ambiciones desenfrenadas, continúa obstaculizando por cuantos medios se hallen á su alcance los trabajos de paz.

Pero todas estas intrigas han de fallarle. El señor Cuestas está muy sobre aviso; y así como ha barrido en un dia con su escoba basuras de muchos años amontonadas en la Casa de Gobierno, sabrá barrer tambien las telas de araña de nuestro eterno enredador.

Comision fiscalizadora

Dias pasados anunciamos el propósito que abrigaba el señor Cuestas de nombrar una comision honoraria encargada de fiscalizar las cuentas ó vales que se presenten á liquidacion y cobro al gobierno por suministros de caballos ó reses para el consumo de las fuerzas al servicio del gobierno. Felizmente el ministro de Hacienda doctor Campisteguy se encontraba en el mismo órden de ideas al respecto que el señor presidente y en el acuerdo parcial que celebró con éste quedó autorizado para expedir el decreto correspondiente

El doctor Campisteguy nombrará hoy la comision, que quedará constituida por personas honorables y competentes que serán una garantía contra toda clase de abusos.

No cabe duda que ya se han expedido liquidaciones importantes por consumo de reses con las cuales se dice que se han puesto las botas algunos caballeros que voraceaban alrededor del gobierno del señor Idiarte Borda.

La Comision fiscalizadora que vá á nombrar hoy el señor ministro de Hacienda tendrá el cometido de fiscalizar las cuentas que estén en trámite por otros suministros de guerra y en las cuales ha de haber materia abundante de análisis.

Es una medida moralizadora por cualquier lado que se la mire. La Comision va á necesitar ojos de lince para cumplir su cometido.

Esta clase de *negotiums* habia despertado el apetito de muchos pescadores de rio revuelto que se preparaban á hacer reproducir las carpeadas de una manera milagrosa, inflando hasta lo inverosímil el monto del Empréstito Extraordinario por consumo de reses y caballos.

Supresion de sobresueldos

Cada dia ó mejor dicho cada hora que pasa se va descubriendo algun nuevo escándalo, alguna práctica viciosa mas de la administracion anterior.

¿No lo sabia el público? La mayor parte de los empleados de la Casa de Gobierno gozaban de un sobresueldo que se pagaba con cargo á gastos eventuales. Muchos de ellos solo aparecian por la oficina los dias de cobro ó á tomar mate de cuatro á cinco de la tarde, pero percibian su sobresueldo con la mayor frescura.

El señor Cuestas y su ministro de Hacienda han resuelto suprimir todos los sobresueldos y sujetar extrictamente los empleados á los rubros del Presupuesto.

Es una importante economía que se hace y un nuevo escándalo que se suprime. Merece otro aplauso bien nutrido.

Finis Portería

Sin grandes comentarios, porque no los necesita, pues basta su lectura para demostrar la entereza con que procede el nuevo presidente de la República en la represion de los negocios escandalosos que mancharon el gobierno anterior, publicamos á continuacion dos llamados á licitacion para la provision de equipos militares, estableciendo correctas condiciones de pago.

Con razon un chusco colgó dias pasados una gran *galleta* en la puerta de Portería. Ya no hay reyes ni condes que lo amparen. Se acabó el monopolio; se extinguió la canongía. Si quiere seguir trabajando en equipos ó deshacerse de las existencias que le hayan quedado, tendrá que ir á la licitacion como cada *quisque*, con buena materia prima y precios baratos. Y guarde de hoy en adelante con las puntadas; que hay que hacerlas cortas y prolijas.

Presentamos respetuosamente nuestro pésame á la gran manufactura oficial del anterior gobierno y la invitamos á meditar los dos avisos siguientes:

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina.—Llámase á propuestas para la provision de mil uniformes de tropa, compuestos de blusa, bombacha y kepi, mil ponchos para tropa, cincuenta uniformes para oficiales, compuestos de blusa, pantalon y kepi, cien ponchos para oficiales, dos mil camisas y dos mil calzoncillos para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el dia 6 del corriente mes en que á las 3 p. m. serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato, acompañando una muestra del paño y telas que se emplearán en la confeccion.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al entregar los artículos, otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Maeso*, oficial mayor.

—

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina.—Llámase á propuestas para la provision de mil pares de botas para tropa y quinientos recados tambien para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el dia 6 del corriente mes en que á las 3 1/2 p. m. serán abiertas ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato y acompañarse las respectivas muestras.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al recibirse los artículos otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Maeso*, Oficial mayor.

En la Universidad

Tuvo lugar ayer el primer acto del exámen á que debe ser sometido el bachiller Cárlos Vaz Ferreira como aspirante al cargo de catedrático de primer curso de filosofía.

Componían la mesa el señor rector de la Universidad doctor Vazquez Acevedo y los doctores Claudio Williman, Martin C Martinez, Antonio María Rodriguez, Miguel Lapeyre, Federico Escalada y Eduardo Acevedo.

[illegible]

[illegible] lló en aplausos y hasta los miembros del tribunal examinador desprendiéndose del carácter mil veces augusto de sus funciones acompañaron aquella merecida demostracion.

El exámen de Cárlos Vaz Ferreira continuará hoy; es decir, esta tarde lo someterán á un encierro de seis horas para que prepare otro trabajo sobre un tema que será sorteado entre una docena que propondrá el tribunal examinador, y mañana le dará lectura, disertando luego sobre diversas cuestiones, para recibir despues el premio que desde hace tiempo se le debe.

Ponchada colosal

Por si ó por no, vale la pena recojer una version que viene repitiéndose en los círculos oficiales y que se relaciona con el suministro de equipos militares por la hasta ayer privilegiada casa de Portería y Compañía. Valdría la pena conocer el dato oficialmente, pero ya que esto demandaría una investigacion trabajosa que tal vez verifique la comision fiscalizadora que va á nombrar el gobierno, limitémonos á repetirla, siquiera sea para estímulo de la gran casa proveedora de equipos, cuyo patriotismo nunca se alabará bastante.

Es el caso que, desde los comienzos de la revolucion hasta la fecha, se asegura que la referida casa ha suministrado, segun sus cuentas, mas de cincuenta mil ponchos para las tropas del gobierno.

Suponiendo que se haya distribuido un poncho por persona, soldado, oficial ó jefe, tendríamos el dato mas seguro sobre las fuerzas que el anterior gobierno ha equipado y emponchado.

Pero el acridio estaba aturdiéndonos diariamente el tímpano con el sonsonete consabido de los treinta mil hombres que el gobierno tenia á sus órdenes para sostener al honrado colectivismo. Tendríamos, pues, que, si el ejército hubiera sido de treinta mil, veinte mil habrian sido favorecidos con un par de ponchos, lo cual sería un colmo de generosidad por parte del gobierno, si no se supiera que miles y miles de sus soldados han estado algunos meses muriéndose de frio.

La verdad; nos gustaría conocer alguna explicacion de tan extraña cuenta.

Monto de la deuda flotante

El ministro de Hacienda, con el objeto de tomar conocimiento de la importancia de la Deuda Flotante ha dirigido ayer una circular á todos los Ministerios para que le remitan el monto cierto ó aproximado de los créditos pendientes cuyas liquidaciones se tramitan.

El doctor Campisteguy tiene el propósito, una vez conocida la cifra total de aquellos créditos de adoptar una resolucion sobre la forma de pago de los mismos.

Carta de Paysandú

Señor director de EL SIGLO—Aquí nos tiene usted completamente militarizados, pues como no se ha constituido la Junta Calificadora creada por el Código Militar vigente, el art. 21 del mismo se aplica diversamente.

Este rigorismo ha dado márgen á que emigren muchos ciudadanos útiles y á que otros, para sustraerse del rudo servicio de las armas, paguen mensualmente en la Mayoría de la G. N. la suma de 30 pesos por concepto de *personería ó personero*.

Muchos padres de familia hacen verdaderos sacrificios para poder costear ese gasto, pues trabajando afanosamente no ganan, las mas de las veces, no ya para el pan, sino ni siquiera para satisfacer dicha cantidad mensual.

Llama la atencion que aquí tengamos tantos batallones y fuerza armada, mientras que en otros departamentos en que se cuenta con menos elementos, no ha sido enrolada la Guardia Nacional.

Paysandú tiene dos divisiones de caballería, un batallon urbano, una escolta jefaturial, un plantel de artillería, el batallon Flores, la Guardia Nacional, vapores armados á guerra, etc., etc., es decir la mar de gente sustraida á sus habituales y proficuas tareas.

¿Por qué no se disuelve, entonces, la Guardia Nacional? Y si no quiere licenciársela, por qué no se limita la cuota de personería, pues 30 $ es una verdadera crueldad?

¿Por qué, tambien, no se forma, como lo manda la Ley, la Junta Calificadora y se atienden, sin odiosidades ni injusticias, las excepciones que se opongan y que deban ser atendidas?

Incumbe á los ministros de Gobierno y Guerra tomar algunas medidas al respecto, pues las conveniencias generales así lo exijen.

Las fábricas se hallan poco ménos que desiertas de obreros, las faenas agrícolas y rurales escasean de brazos, y ésta ocasiona graves perjuicios al departamento y al país.

¿Por qué, además, lo que se ha hecho en otras zonas de la República no ha de hacerse tambien entre nosotros?

—

La muerte del señor Idiarte Borda ha causado aquí triste impresion, no porque el extinto gozara de generales simpatías, pues todo el pueblo era opositor á su gobierno, sino por las reflexiones á que se presta un hecho de esa naturaleza.

Es lamentable que su extravío haya armado la mano homicida de Arredondo; pero es de felicitar se que no tenga cómplices y que no sea obra de un partido ni de un complot.

—

Las medidas y decretos del señor Cuestas sobre régimen y moralidad administrativa han sido bien recibidas por la opinion pública, sin distincion de [illegible] políticas.

Si así hubiera procedido su antecesor no hubiera levantado tan formidable resistencia ni tenido tan triste fin. [illegible]

Paysandú, Agosto 31 de 1897.

El corresponsal.

Y va de cuentos

[illegible]

Continuó [illegible] El general Tajes, que por lo visto no manda liliputienses, se quejó al Gobierno de la exigüidad de los ponchos. Entonces el señor Cuestas hizo llamar á Portería y despues de hacerle los cargos correspondientes, le dijo que para no causarle mayores perjuicios, y teniendo en cuenta que lo que habia mandado eran medios ponchos, se le pagarian como tales, es decir, á mitad de precio.

Portería protestó. El encontraba muy bueno el tamaño de sus ponchos. Hasta le parecian mas cómodos y elegantes. No podia sacrificarse. Y enjaretó por este estilo variados y pintorescos argumentos.

Entonces el señor Cuestas frunció el entrecejo y le dijo: Pues ahora no va á cobrar usted ni la mitad. Puede llevarse sus medios ponchos. E incontinente dió órden para que se devolviesen al exproveedor sus raquíticas confecciones.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 2—Cambio 7 15[16.

Las recientes importantes operaciones del Banco Aleman con el gobierno influyen favorablemente en el tipo del cambio.

—El proyecto presentado á la Cámara de Diputados por el relator de la comision del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores propone mantener las legaciones del Brasil en los Estados Unidos, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Suiza, Inglaterra, Francia, Alemania, Portugal, Bélgica, Santa Sede, Italia, España, Japon, Austria y Rusia, con un sueldo de 6 contos de reis.

—En los círculos jacobinos se cree eliminada la candidatura de Julio de Castilhos para la futura presidencia de la República.

—La huelga de los peones y carretilleros de café no toma incremento.

Esta tarde probablemente llegarán á un arreglo con los cargadores.

Notas chilenas

Santiago, 2.—*La Ley* pide al gobierno que tome nota del ofrecimiento hecho por un argentino de un proyecto de nuevas aplicaciones industriales del salitre.

El señor Errázuriz Urmaneta presentará nuevamente su candidatura á la Senaturía por Aconcagua.

Ayer se remató en 100.000 pesos un fondo que estaba hipotecado en 200.000.

Paraguay

Asuncion, 2—*El Cívico* dice que es deber del señor Parodi publicar la lista de los 17 anexionistas que insinúa tiene aquél en su poder.

—Esta tarde se reunirá la Comision Permanente á objeto de constituirse definitivamente pues el Congreso está de hecho clausurado.

Rechazando la proposicion de prórroga el Senado demostró seguir la política de los generales.

La Democracia dice que la Cámara de Diputados carece de perspicacia y seguridad suficiente para burlar la astucia y mañas de los que dirigen la política

—Salió el «O impo». En él vuelven las familias Peuser y Repol y el ministro paraguayo Iturburu, que fué despedido á bordo por el Presidente de la República. El ministro Iturburu lleva credenciales para la Argentina y el Uruguay.

—El tiempo sigue lluvioso y frio.

Juicios favorables sobre la Argentina

Londres, 2—El *Financial News*, la *Pall Mall Gazette*, *The Sun* y otras importantes hojas de esta capital reproducen los cálculos y apreciaciones de *El Diario* respecto á las cosechas de este año en la República Argentina y deducen las más favorables conclusiones para ese país y por consiguiente para las personas vinculadas á él por los negocios.

The Sun dice que si la República Argentina escapa este año á la langosta el crédito de esa nacion se afirmará sólidamente y los tenedores de bonos argentinos estarán seguros de haber colocado sus capitales en un país de gran porvenir.

Guerra de Cuba

Habana, 2—Una columna española ha sido derrotada en la provincia de Santiago de Cuba por las fuerzas de Calixto García. El combate duró varias horas; los revolucionarios encontraron mas de 100 muertos y varios heridos en las posiciones abandonadas por los españoles.

—El general Weyler fué atacado ayer antes de llegar á Managua por una partida de revolucionarios que apesar de verse atacada á su vez por una fuerza de infantería encargada de despejar el camino, dirigia sus fuegos únicamente sobre el grupo que formaban el capitan general y su escolta.

Varios hábiles tiradores seguian á Weyler procurando acercársele y disparaban sobre él, pero no consiguieron herirlo. Algunos soldados de la escolta del general cayeron muertos ó heridos y éste tuvo que buscar refugio en una casa del camino hasta que avanzando las tropas obligaron á los cubanos á retirarse.

Washington, 2—El general Weyler fué ahorcado en efigie en una fiesta dada anoche por varias familias cubanas en un lugar próximo á esta capital donde tambien se hallan pasando el verano algunos miembros del congreso.

Madrid, 2—Un telegrama de la Habana comunica que el general Weyler estableció su cuartel general en Madruga.

Accidentes

Lausanne, 2—Esta mañana tuvo lugar cerca de esta ciudad un terrible accidente que produjo gran emocion.

Tres ascensionistas que acompañaban á un inglés intentaron la ascension del monte Pleuroux.

Al llegar á poco más de la mitad del camino unas piedras se separaron del monte y arrastraron á los cuatro infelices á un presipicio.

Todavía no se ha podido dar con los cadáveres.

Berne, 2—Telegrafian de Montreux (Canton de Vaud) que una muralla en construccion se desplomó matando en el acto á 8 obreros, quedando varios heridos de gravedad.

A última hora se sabe que el número de los obreros heridos alcanza á siete.

Portugal y Marruecos

Lisboa, 2—Noticias de Tanger anuncian que los moros de la tribu de Alhucemas atacaron á un velero portugues nombrado Rosita, llevándose tres hombres de la tripulacion como prisioneros.

El gobierno portugues ha ordenado que salga inmediatamente para Tanger un buque de guerra para apoyar la reclamacion del caso que será hecha por el ministro portugues en Tanger al sultan de Marruecos.

Ganado argentino

Paris, 2—La aprobacion de la mocion del diputado Jonnart en el consejo general del departamento del Pas de Calais, pidiendo la aplicacion de severas medidas sanitarias al ganado procedente de la República Argentina, dió lugar á un activo cambio de correspondencia entre dicho diputado y el señor Cané, ministro de esta República en Paris.

En sus cartas el señor Cané protesta enérgicamente contra la necesidad de la aplicacion de tales medidas del ganado argentino, pues segun dicho diplomático, es completamente falso que el ganado llegue á Francia con las enfermedades señaladas por el señor Jonnart.

Fallecimiento

Roma, 2—Telegrafian de Turin que el senador Valauri falleció hoy en esta ciudad.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—La deuda del Banco Nacional con la casa bancaria de Copen and Sons de Londres [illegible]

[illegible] recibida definitiva los estudiantes de las 4 universidades afiliadas al partido nacional pasaron en corporacion á saludar al doctor Pellegrini y entregaronle una nota de agradecimiento por su conferencia en el Odeon.

—El Senado se reunió hoy y procedió á la designacion del senador que en caso de acefalía ocupará la presidencia de la República durante el receso. El general Roca y el doctor Pellegrini habiéndola declinado se eligió al doctor Igarzabal por 9 votos contra 5 que obtuvo el doctor Benegas y 2 el senador Galvez.

ULTIMA HORA

Embajador de Francia en Grecia

Paris, 3—El señor Bourée, ministro plenipotenciario de Francia en Atenas, llegó hoy á esta capital, llamado por el Gobierno.

Un reporter de un gran diario parisiense visitó á dicho diplomático y preguntóle en qué estado quedaban las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía.

El señor Bourée declaró que tenia plena confianza en una pronta solucion de la cuestion grecoturca.

El duque de Aosta

Bruselas, 3—El duque de Aosta llegó anoche á esta capital. Pasará aquí una temporada. El rey Leopoldo dará en honor del duque una gran comida de gala.

El doctor Jameson

Londres, 3—Telegrafian de Capetown que el doctor Jameson salió en direccion á la region de Nyassa, donde va á dirigir el establecimiento de una linea telegráfica al cabo Alexandria.

Alemania y la paz greco-turca

Atenas, 3—En los círculos políticos de esta capital coméntase mucho la actitud adoptada por el gobierno de Alemania en la cuestion de la paz greco-turca.

El baron de Plessen, embajador de aquella potencia, siguiendo las instrucciones recibidas de Berlin continúa haciendo objeciones sobre la garantía ofrecida por el gobierno griego para el empréstito que debe servir para pagar la indemnidad de guerra á Turquía.

Es muy probable que en el caso de continuar en esa actitud, el gobierno aleman se verá obligado por las otras potencias á conformarse con lo resuelto y aprobado por ellas.

CÁRLOS VAZ FERREIRA (1)

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

CONFERENCIA LEIDA EN EL CONCURSO DE OPOSICION PARA PROVEER LA CÁTEDRA DE FILOSOFÍA, CELEBRADO EN LA UNIVERSIDAD EL 1.º DEL CORRIENTE.

§ 1

CONTENIDO Y PLAN DEL CURSO

La asignatura que se enseña comunmente con el nombre de Filosofía comprende la Metafísica y las llamadas ciencias filosóficas. La primera es una rama del conocimiento absolutamente distinta, por su objeto y por su naturaleza, de todas las otras; las segundas son ciencias especiales, que en parte por tradicion y en parte por sus relaciones más estrechas con la Metafísica, se estudian habitualmente con esta última.

No pueden negarse, sin duda, estas íntimas conexiones de la Metafísica con la Psicología, la Moral, la Lógica, etc.; pero sería un error buscar en ellas la base de una separacion radical entre las ciencias filosóficas y las restantes ciencias: entre unas y otras solo existe, en realidad, una simple diferencia de grado.

La primera de las causas que contribuyen á mantener el error contrario, es el hábito, mas ó menos justificado en la práctica pedagógica, de prescindir, en el estudio de la mayoría de las ciencias, de esa parte mas general y especulativa que las aproxima á los problemas filosóficos: en tanto que en Psicología se trata en el capítulo de la libertad el problema metafísico de la contingencia y la necesidad, y otros muchos problemas que salen de los límites de la ciencia propiamente dicha; en tanto que en Lógica se discuten la naturaleza y los criterios de la certeza, etc.; en tanto que la mayor parte de la Moral está ocupada por especulaciones referentes á la causa primera, á la vida futura y á todos los otros grandes problemas metafísicos, en la enseñanza de las Matemáticas se prescinde por completo de las grandes cuestiones sobre el espacio, la cantidad y todas las otras nociones fundamentales de la ciencia; en los programas de Historia Natural no figuran las doctrinas que se han propuesto para explicar el origen de las especies; en los de Física y de Química las grandes especulaciones sobre la fuerza, la materia, etc., ocupan un pequeño lugar, infinitamente mas estrecho que el que corresponda á las experiencias y á los hechos positivos.

Para penetrarse, pues, de la estrecha analogía de naturaleza que asimila unas á otras á todas las ciencias, es necesario realizar una de estas dos concepciones: ó imaginarse unas matemáticas en que tengan amplia cabida las discusiones metafísicas sobre las nociones fundamentales de la ciencia (p. ej.: las referentes al espacio de mas de tres dimensiones y á la geometría no euclidiana, que tanto preocupan á los pensadores modernos); una biología en que se discutan el animismo, el vitalismo, el organicismo, el evolucionismo, el creacionismo, etc; ó bien una psicología de hechos y experiencias, una moral positiva, una lógica positiva, una estética positiva, semejante en todo á la historia natural, á la física y á la química que se enseñan habitualmente en los liceos y universidades.

De cualquiera de estas dos maneras se realiza la concepcion teórica de la unidad lógica de las diversas ciencias; en realidad, todas tienen con la Metafísica un parentesco íntimo, que se hace visible en cuanto adquieren, en su proceso constante de asimilaciones y unificaciones, un cierto grado de generalidad, y, si se atendiera puramente á la teoría, se impondría forzosamente una de estas dos concepciones pedagógicas: ó enseñar todas las ciencias *con metafísica*, siguiéndolas, en el estudio, hasta sus últimas generalizaciones, ó enseñarlas solamente como ciencias especiales, dentro de los límites que les marca la posibilidad de la comprobacion positiva, dejando el resto á la Metafísica, que sería así el coronamiento del edificio científico.

La experiencia ha demostrado que la segunda concepcion es preferible; pero su realizacion no es igualmente fácil en todas las ciencias. En el estado actual de los conocimientos, es muy fácil separar de la Metafísica, para la enseñanza, las ciencias matemáticas ó naturales; es, al contrario, muy difícil hacerlo con la Psicología, la Lógica, la Moral y la Estética, esto es: con las cuatro ciencias que se acostumbra á designar con el nombre de ciencias filosóficas.

Es, pues, una razon puramente práctica la que mantiene hoy todavía á estas últimas ciencias agrupadas al rededor de la Metafísica. ¿Podrán separarse de ella definitivamente algun dia? La Psicología parece estar hoy muy cerca de ese momento; mas lejos de él están la Lógica y la Estética, y mas lejos aun la Moral, á la que pensadores eminentes niegan la facultad de constituirse en ciencia positiva. Pero, sea cual sea su destino, es necesario no olvidar que la relacion de las ciencias filosóficas con la Metafísica ó con la Filosofía propiamente dicha es la misma teóricamente que la que guardan con ella las otras ciencias hoy ya definitivamente independientes.

Bien comprendido esto; concebidas las diversas ciencias como igualmente independientes ó como igualmente dependientes de la Metafísica, segun la concepcion filosófica y pedagógica que quiera adoptarse, pueden, en la práctica, englobarse en el estudio de la Filosofía las ciencias mas difícilmente separables de la Metafísica.

El curso de Filosofía puede, pues, abarcar, por hoy al menos, la Psicología, la Lógica, la Moral y la Estética, (1) además de la Metafísica; con esto se sigue un uso tradicional, se salvan las dificultades que ofrecería actualmente el estudio aislado de algunas de las ciencias citadas, y se respeta además la opinion de los que niegan, para algunas de ellas ó para todas, la posibilidad de constituir ciencias autónomas; pero el profesor debe esforzarse porque los estudiantes no olviden nunca que esto se hace simplemente por razones prácticas y tradicionales. Sea cual sea la relacion de las ciencias con la Metafísica, esta relacion es la misma para todas ellas. La Psicología, la Lógica la Moral, la Estética no son mas filosóficas que las ciencias restantes. Unas y otras contienen ó están ligadas á una serie de problemas que pueden estudiarse por separado en cada una de ellas ó abandonarse en conjunto á la filosofía general, y si las primeras son las únicas cuyo estudio se subordina hoy al de esta última, no es, en manera alguna, por razones teóricas, relacionadas con la clasificacion de las ciencias, sino simplemente, por razones pedagógicas de carácter práctico y tradicional, probablemente transitorias.

¿El curso debe comprender, además, La Historia de la Filosofía?

Tratándose de un curso de filosofía superior, como el de una facultad de letras, no habria lugar á dudas en la solucion de este problema. La Historia de la Filosofía tiene, entre otras, una ventaja indiscutible, cuando se estudia al fin de un curso de esa materia: ayuda al estudiante á formarse una idea clara de la ligazon de los problemas, de la coordinacion y relacionamiento de las teorías y, sobre todo, de la importancia relativa de unos y otros. Ponemos como ejemplo el estudio de un filósofo: el de Kant; sin él, los estudiantes pueden haber comprendido mas ó menos bien las diversas teorías escépticas, idealistas, etc.; pero este estudio fraccionado y parcial no les permitirá, como el estudio del sistema de este filósofo, formarse un concepto claro y completo de lo que representa en filosofía la teoría del conocimiento; del mismo modo, al estudiar en Teodicea, las pruebas de la existencia de Dios, aprenderán, entre otras, la prueba ontológica; pero solo la refutacion de Kant, extendida por este filósofo al resto de la Ontología, les permitirá comprender que esta última depende toda entera de la validez del razonamiento de San Anselmo, y que la prueba silogística tiene así una importancia que su estudio aislado no permite nunca sospechar.

Puede negarse, sin embargo, que este beneficio del estudio histórico (que puede suplirse, por otra parte, con aplicaciones del profesor sobre la importancia y el desarrollo histórico de las cuestiones mas importantes) sea bastante para compensar la seduccion que, en el espacio consagrado á las otras partes del curso, tiene que producir forzosamente la introduccion de una materia nueva. La Historia de la Filosofía debe enseñarse con cierta extension para que sea fructífera; reducida á proporciones demasiado estrechas es una nomenclatura árida, un catálogo de autores y obras, que solo ejercita la memoria sin producir la mas mínima utilidad. Si ha de enseñársela, pues, con algun fruto, requiere que, por lo menos, se comprendan regularmente los sistemas de los grandes filósofos, muchos de ellos oscuros, difíciles todos y ésta quitaría tiempo y espacio á la enseñanza de otras materias de importancia mas práctica, mas inmediata y mas vital. Si se tiene en cuenta, ademas, que en nuestro bachillerato, comun á dos carreras completamente heterogéneas, se aglomera una cantidad considerable de materias, y que la reduccion de sus programas se impone imperiosamente al sentido comun pedagógico mas rudimentario, hay que concluir que el estudio de la Historia de la Filosofía puede y debe suprimirse de nuestra enseñanza secundaria, dejándose al profesor el cuidado de suplirlo, con breves explicaciones, en los casos en que parezca mas necesario.

Las mismas razones pueden servir tambien para probar que es necesario dar á la enseñanza de la Filosofía un carácter esencialmente moderno, conservando solamente los problemas vivientes y las teorías susceptibles de evolucion, agrupadas al rededor de las verdades definitivamente adquiridas, y eliminando sin restricciones el *caput mortuum* de los problemas envejecidos y de las antiguas doctrinas olvidadas. Es la comparacion de las ciencias naturales, siempre vivientes, siempre en estado de evolucion y rejuvenecimiento, con una Filosofía de la que parece eliminarse á propósito todo lo que tiene vida, interés y futuro, la que hace á veces tan odiosa para los estudiantes esta materia, sobre todo en las viejas universidades europeas.

En estas últimas, en efecto, el espíritu tradicional é histórico predomina todavía en la enseñanza filosófica, á pesar de la protesta creciente de todos los espíritus libres y clarovidentes. En Francia, sobre todo, el eclecticismo de Cousin, y sus discípulos le ha impreso ese rumbo con más fuerza todavía que en otras naciones. Pero nosotros, libres de estos vínculos tradicionales, no debemos ofrecer á las inteligencias juveniles una ciencia cristalizada y desecada, sino una enseñanza viviente, fecunda, rica de porvenir.

Eliminada la Historia de la Filosofía; eliminada tambien la Estética por la reforma á que antes he hecho alusion, es preciso determinar el órden en que deben estudiarse las cuatro materias restantes, para cuya enseñanza destina dos años el actual reglamento universitario.

Mucho se ha discutido sobre si la Psicología debe enseñarse antes por la Lógica, ó si, por el contrario, la primacía corresponde á esta última ciencia. Lo cierto es que existen á favor de cada opinion, argumentos muy serios y atendibles. Es indudable que la Lógica, que algunos consideran como una parte de la Psicología, se basa en gran parte en esta ciencia, por tratar del ejercicio de facultades cuyo estudio es esencialmente psicológico; pero es indudable tambien que la Lógica, ciencia abstracta compuesta de fórmulas y métodos, constituye en cierto modo una especie de introduccion á las otras ciencias, cuyo estudio puede facilitar considerablemente.

Sin embargo, este último argumento, que llevaría, por otra parte, á colocar el estudio de la Lógica no solo á la cabeza del de las otras ciencias filosóficas, sino tambien á la cabeza del de todas las otras ciencias, no tiene á mi juicio sino una importancia relativa. Las generalidades sobre el método de una ciencia se comprenden fácilmente sin necesidad de conocimientos lógicos anteriores, y, ademas, como en la enseñanza se da en parte la ciencia hecha, las cuestiones de método pierden algo de su importancia. No creo que la Psicología se haga, estudiada antes que la Lógica, mas difícil de comprender que la Física, la Historia y todas las otras ciencias que se enseñan habitualmente sin conocimientos lógicos anteriores.

A esto se une otra consideracion muy importante: la Psicología actual, con sus observaciones, sus experiencias y hasta sus aparatos, se presta admirablemente para evitar á las facultades del estudiante el desconcierto que podria producir el paso demasiado brusco de las ciencias naturales, experimentales y concretas, á las ciencias filosóficas esencialmente abstractas y especulativas. La Psicología actual contiene una parte fisiológica y una parte experimental que parecerian al estudiante, en cierto modo, una continuacion de la Fisiología y de la Física, y una parte introspectiva y una parte especulativa que lo irian habituando gradualmente á la abstraccion y á la discusion de los grandes problemas generales. Creo, pues, que la Psicología debe estudiarse antes que la Lógica, y que, de cualquier modo, estas dos materias deben constituir el primer año de la asignatura.

El segundo año comprendería la Moral y la Metafísica, estudiadas en este mismo órden.

La Moral debe estudiarse despues de la Psicología y de la Lógica.

Debe estudiarse despues de la Psicología, porque hay una serie de problemas morales que no pueden resolverse, ni quizá comprenderse, sin conocer ántes la naturaleza y la evolucion de ciertas facultades psíquicas. Un conocimiento perfecto de los sentimientos morales, y muy especialmente de la simpatía, es indispensable, no solo al de las doctrinas que, como las de Adam Smith, basan en el sentimiento la moral entera, sino tambien al de todos los otros sistemas morales. El valor de las diversas teorías que pretenden explicar la conciencia moral no puede juzgarse tampoco sin conocer los sentimientos morales y su evolucion. Podrian citarse, como éstos, múltiples ejemplos.

La Moral debe estudiarse, tambien, despues de la Lógica; en efecto: las cuestiones de método, sobre las cuales bastan algunas consideraciones generales en el estudio de las otras ciencias, toman en el de esta, una importancia capital. ¿En qué se basa la gran division de los sistemas morales en sistemas trascendentes y sistemas positivos? Simplemente en la divergencia que hace partir á unos de principios superiores en la construccion de sus sistemas, y á otros recurrir solamente á los hechos positivos: Esta divergencia es una cuestion de método, y, dentro de los sistemas positivos, ¿en qué se basa la nueva division que de ellos puede establecerse en sistemas empíricos y sistemas racionales? En que los partidarios de Bentham y Mill pretenden construir una moral puramente inductiva, en tanto que los discípulos de Spencer sostienen que existen principios de conducta generales y permanentes, en cuya elaboracion y en cuya aplicacion tiene la deduccion una parte importantísima. Cuestion de método, tambien.

En cuanto á la Metafísica, su lugar está al fin de los conocimientos. Este lugar le corresponde teóricamente, porque la Metafísica tiene por objeto de estudio las nociones más generales, y estas deben llegar al fin en el proceso de generalizacion creciente que constituye el conocimiento, y le corresponde tambien en la práctica de la enseñanza, porque su estudio sólo puede emprenderse con fruto por una inteligencia habituada ya á la abstraccion y á la especulacion por las otras ciencias filosóficas. Intercalarla entre las otras ciencias sería, por una parte, romper la unidad del edificio científico, y, por otra, obstaculizar la enseñanza con las dificultades innecesarias que resultan de su estudio prematuro.

(1) El H. Consejo ha aprobado los informes en que las comisiones encargadas de informar los programas de Filosofía y de Literatura aconsejan el traspaso de la Estética de la primera de estas asignaturas á la segunda. Considero plausible este ensayo, que no hace sino adelantarse á la reforma que acabará tarde ó temprano, por independizar de la Filosofía las cuatro ciencias hoy unidas á ella. El estudio de la Literatura se unificará con la reforma citada, y, en el de la Filosofía será mas fácil dar á la Metafísica y á las ciencias restantes el espacio que merecen y necesitan.

COMERCIALES

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos se ha reanimado. Las entradas, sin embargo, han sido nulas; el barleta superior se realizó á 16.20; el ruso clase buena se vendió á 15.90; en Rosario el barleta bueno en vagon se pagó á 12.75.

El maiz morocho algo flojo; el superior á 7.20; bueno á 10. El amarillo firme especial se pagó á 7.50; id bueno á 7.20; viejo regular á 7; id picado á 6 80. Entraron 4.128 bolsas con 309.600 kilos.

El afrecho se vendió á 4.70; la cebada regular á 6.50; la alfalfa superior á 6.45; lino superior á 11.60.

Continúa paralizado el mercado de lanas habiéndose vendido pequeños lotes de la segunda esquila fina á 5.80.

Se vendieron 700.000 kilos de maiz y 100.000 de trigo.

Los cueros lanares estacion consumo se vendieron á 0.51 y á 0.63; id desechos á 0.41 y á 0.49; los de matadero de 0.52 á 0.56; pelados á 0.30; de corderos de 0.43 á 0.45.

Los corderitos se realizaron de 2 á 2.40.

Los cueros vacunos de campo se realizaron de 9.20 á 9.40; id livianos de 9 á 9.80 pesados de 7.80 á 8.80, becerros de 8.50 á 8.80, nonatos á 8.

Los cueros de potros se vendieron á 5.50. La cerda de id de 14 50 á 15.

Por capones mestizos lincoln se pagó de 9 á 11. De 2.ª esquila de 8 á 9; para frigorífico de 7 á 8.50; rambouillet lincoln de 6.70 á 7.90; rambouillet de 7.50 á 7.70; ovejas á 6.50; corderos de 2.50 á 3.60.

Por novillos gordos se pagó de 56 á 68; carne gorda de 46 á 52; buenas carnes de 33 á 44; vacas gordas de 50 á 55; carne gorda de 36 á 40; buenas carnes de 29 á 35; terneros de 8 á 18.

Amberes, 2—El tipo C lana peinada se hace de 3.80 á 3 85, ventas término Octubre y Febrero.

Lóndres, 2—Ofrécese 32 chelines por el lino nuevo; por el viejo 34; el trigo á 34 chelines 6 peniques y el maiz á 16.

Amberes, 2—El lino á 22 peniques, trigo á 20 y maiz á 9 7[8.

Deptford, 2—Hoy se han vendido en este mercado 200 novillos argentinos en pié á 40 peniques por stone de 8 libras. Hay actividad en las ventas y la condicion del ganado llegado en los últimos dias es buena. Tambien se vendieron 2435 carneros argentinos á precios que variaron entre 46 y 48 peniques por stone. Aumenta la demanda.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 285.80.
Oro, para fin de mes, 281 80.
Cédulas 8 %, al contado 16.60.
Cédulas J, al contado, 18 60.
Cédulas G Nacionales, al contado, 81.50.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.80.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Banco Comercio, al contado, 87.
Banco Español, al contado, 119.
Banco Francés, (oro) al contado, 90.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 7[8.
» Francia 5.02.
» Alemania 4 07 1[2.
» Bélgica 5.03.
Salen Eolo, Helios y Cosmos.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 2 (1 p. m.)

Apertura . . 286.00 | Clausura . . 287.00

Lóndres, 2—(á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.25 %.

Lóndres, 2 (á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40 o[o.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á sus despachos á la hora reglamentaria, á excepcion del de Hacienda que lo hizo á las 9 de la mañana, retirándose á las 11 1[2 para almorzar y reanudando á la 1 sus tareas.

En el despacho presidencial estuvieron los secretarios de Estado cambiando ideas sobre algunos asuntos breves instantes y pasando luego á sus despachos, donde continuaron recibiendo gran número de visitas de cortesía, cartas, tarjetas y telegramas de felicitacion.

Visitas y presentaciones—Estuvieron á saludar en su despacho al presidente de la República el presidente del Consejo N. de Higiene y los vocales del mismo; el jefe político de la capital señor Sanchez, á quien acompañaban los comisarios seccionales, inspectores de policía y jefes de las reparticiones dependientes de la Jefatura. El señor Sanchez presentó el personal de su dependencia al señor Cuestas.

Tambien visitaron al presidente los generales Ricardo Estevan y Benigno Carámbula, el senador Segundo, los diputados Acosta y Lara, Sierra y otros.

Saludaron al ministro de Hacienda en su despacho los generales Estevan y Carámbula, los ministros de la Argentina y Paraguay, los diputados Antonio M.ª Rodriguez, Sierra, Cardoso y don Eduardo Zorrilla.

Con el ministro de Guerra estuvieron los generales Navajas, Carámbula, Estevan, el secretario de la legacion inglesa y el de la argentina, el jefe interino del Estado Mayor, los coroneles Ayala, Nemesio Escobar, Bayley, Usher, Cristobal Ferreira, comandante Borges 2.º jefe del Batallon de Marina, don Juan Nicrossi, doctor Mascarenhas y los diputados Sierra, Figari y Viaña.

Visitaron al ministro de Relaciones, monseñor Soler, todos los miembros del Cuerpo Diplomático y algunos cónsules extranjeros, los senadores Abel Perez y Maza, el presidente de la Junta doctor Brian, los cónsules orientales en Santa Ana, Uruguayana y Rio Grande.

El ministro de gobierno fué tambien muy visitado, recibiendo en su despacho al señor jefe político señor Sanchez con los empleados de la Jefatura que visitaron al Presidente, al Consejo N. de Higiene, al doctor Segundo, al señor Eduardo Zorrilla y otras personas.

El ministro de Fomento antes de ir á su despacho estuvo en Palacio con el Presidente.

En su ministerio recibió la visita de los señores y corporaciones siguientes: Inspector nacional y vocales de la Direccion de I. P. señores Chucarro, Riviere, Carvallido y Cuñerro, el jefe de la oficina de control de ferrocarriles señor Madalena, el señor Luis Lerena Lenguas director del Departamento de Ganadería y Agricultura, ingeniero Storm inspector de los ferrocarriles del Oeste, Juan Lacaze, A. Llobet, los jefes de las secciones del Departamento de Ingenieros, el señor Ricardo Sanchez director de la oficina de invenciones y marcas de fábrica, generales Estevan y Carámbula, el jefe político de Cerro Largo señor Collazo, el E. de N. del Ecuador don F. Gomez, el ingeniero Meliton Gonzalez jefe de la oficina de catastro, el senador Blas Vidal, ingeniero Penco, presidente del Consejo N. de Higiene, doctor Illa y otras personas.

Notas de condolencia—TRADUCCION—Legacion de Suiza en la República Oriental del Uruguay.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1897.—Segun el deseo que V. E. ha tenido á bien expresarme, me apresuro á trasmitirle la copia del telegrama de mi gobierno, relativo al asesinato del Excmo. señor presidente Idiarte Borda, del cual telegrama tuve el honor de dar lectura ayer á V. E.

El telegrama es del tenor siguiente:

«Noticia odioso atentado de que ha sido víctima presidente República Uruguay ha conmovido profundamente Consejo Federal y pueblo suizo.

«Sírvase expresar gobierno oriental nuestras vivas y dolorosas simpatías.

«Consejo Federal le encarga además que le represente en el entierro del Excmo. señor Borda.

«El vice-presidente del Consejo Federal.—*Ruffy*».

Sírvase aceptar señor ministro, las seguridades de mi alta consideracion.—El ministro residente de Suiza. (firmado): *L. Rodé*.—Excmo. señor don Oscar Hordeñana, ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Consulado Imperial de Rusia. —Montevideo, Agosto 30 de 1897.—Excmo. señor: Habiendo telegrafiado el 25 del corriente á S. E. el señor Chambellan don M. de Giers, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Rusia ante este gobierno, y ausente en este momento, la triste noticia del fallecimiento de S. E. el señor Presidente de la República don Juan Idiarte Borda, á consecuencia del criminal atentado cometido contra su persona, he recibido por telegrama del señor ministro de Rusia, especial encargo de trasmitir á este Superior Gobierno, los sentimientos de pesar que le causó tan infausto suceso, deplorando el señor ministro no encontrarse en esta capital para ir á dar personalmente el pésame á V. E.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. mis sentimientos de mayor aprecio, y saludarle con toda consideracion.—*Conde P. de Malherbe*.

TEATROS Y FIESTAS

Solis—MEFISTÓFELES—La hermosa y celebrada partitura de Boito está en desgracia de algunos años á esta parte en nuestros escenarios. En la temporada pasada sufrió un descalabro; y si bien la representacion de anoche no puede considerarse un fracaso, en cambio ha estado lejos de satisfacer las justas exigencias de un público acostumbrado á los espectáculos generalmente óptimos de las compañías líricas que presenta la empresa Ferrari.

En el «Mefistófeles» de anoche tenemos á Rossi como protagonista, haciendo un *diablo* lampiño y empeñado que no dominaba la parte; á la Bertendi de *Marta* que aparecia más joven que *Margherita*, con la autorizacion sin duda del director de escena; á la Ferrani que á pesar de no adaptarse muy bien sus condiciones vocales á la parte de su cargo en esa ópera, se sostuvo como artista de grandes recursos y cantante apasionada; y á De Lucia, que escatimó notas de su garganta, como si fueran de oro, concretándose á poner alguna aficion en las romanzas, muy convencido de que con cantar las dos ó tres que contenga la partitura, puede el público darse por satisfecho y suplicar á Ferrari no dejar de contratarlo para la próxima temporada. Justo es, sin embargo, consignar que cuando De Lucia se propone cantar se hace acreedor á que se le perdone la parsimonia con que generalmente desempeña su parte, y hasta á que se le aplauda con entusiasmo, como sucedió anoche en la romanza del epílogo, que se vió obligado á repetir.

No obstante lo deficiente del espectáculo de anoche, hubo un momento en que el público estuvo de buen humor, y, echando á un lado su frialdad, le dió por hacer una gran ovacion á los artistas despues del tercer acto, llamándolos á la escena seis ó siete veces, conjuntamente con Mascheroni que fué el héroe de la noche, y á quien ya se le habia hecho una entusiasta manifestacion al terminar el prólogo, cuya repeticion fué solicitada con insistencia y concedida en parte por el galante maestro.

Mañana se repite la Boheme de Puccini, una de las óperas en que mayor éxito ha obtenido, la actual compañía de Ferrari y creemos que, siquiera por esta vez, se logrará ver llena la sala de Solís, dada la aceptacion que ha tenido en nuestro público esa afortunada partitura.

Cibils—Suponiendo que nuestro público no conociera ni de nombre al actor Novelli ni su fama adquirida en los teatros de Europa y América por él visitados, hubiera llegado hasta nosotros, se habria hecho conocer desempeñando el papel de Conrado en el drama de Giacometti «La morte civile».

Desde el momento que aparece en la escena en el segundo acto, hasta el final de la obra, Novelli se impone al público y se hace aplaudir hasta en los mas ínfimos detalles, realzados por su especial manera de decir y por su naturaleza de artista que siente y se posesiona de la parte sin el menor esfuerzo.

Está de más decir que anoche, el escaso público que asistió le hizo ovaciones en todos los finales de acto, obligándolo á salir repetidas veces á la escena conjuntamente con la Giannini, la Grammatica y Cassini, que secundaron brillantemente al gran actor.

Para esta noche está anunciado el beneficio de la primera actriz señora Olga Giannini con el drama de Hermann Sudermann titulado "Casa paterna", en el que tanto la beneficiada como Novelli hacen prodigios.

Auguramos un lleno completo en su funcion de gracia á la señora Giannini.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con dificultad se mantuvieron ayer los valores á los tipos del dia anterior.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron al contado á 18, subieron hasta 18 10, cerrando despues de la segunda rueda oficial á 17.80. Para el sábado próximo de 18 30 á 17 80 y para fin del corriente mes á 17.90.

El Empréstito Extraordinario 1897 se colocó al contado á 56.50 %, luego á 56 y despues de la segunda rueda á 56.40 %.

La Deuda Consolidada se cotizó á última hora á 40.70 % al contado para el 15 y para el 30 del corriente mes.

En Lóndres rigieron los tipos de 40 25 y 40.00 %.

Se colocaron 50 acciones del Banco Trasatlántico á 1.20 cada una al contado.

La Interior Unificada; abrió á 43.80 % al contado y cerró á 43.20.

Se notó mayor firmeza en la plaza por los Certificados de Tesorería, cotizándose los de Enero á 85.00 %, los de Febrero á 72.00 %, los de Marzo á 70.00 %, los de Abril á 68.00 y 67.00 %, y los de Junio á 59.00 y 59.50 %, todos al contado.

Cambios—Se colocaron letras bancarias, sobre Lóndres á 51 3[16 peniques; y sobre Paris 5.34 francos, todo á 90 dias vista.

Siguió acusando flojedad nuestro mercado para operaciones sobre el Brasil, en virtud de las noticias nada satisfactorias acerca del tipo del cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro, que ayer abrió á 7 7[8 peniques por 1000 reis, subió á 7 15[16 y cerró al precio de apertura.

Se colocó papel bancario por telégrafo y á la vista á 30.200 y papel comercial con Banco, á 20 dias vista á 30.500 reis por £.

La mayoría de los Bancos no tomaban este papel á última hora, sino de 30 650 á 30.700 reis por £.

Las letras quedaron como sigue:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d[v.	51 á 51 3/16	51 1[4 á 51 5[16
» Francia . . »	5.33 á 5.34	5.35 á 5.365
» Amberes . . »	5.33 á 5.34	5.36 á 5.37 1/2
» Alemania. »	4.33 á 4.34	4.36 á 4.37
» Nueva York »	99	—
» Italia . . »	5.53 á 5 54	—
» España . v.	6.88 á 6.92	—
» Rio Janeiro »	30:300	á 20 d[v. 30 700
» Buenos Aires par á 1[2 % d't		1[4 d[v.d.

Inspectores de mes—Han sido nombrados inspectores de mes del Centro Comercial, los señores J. A. Artagaveytia y J. J. Hora.

Reunion de acreedores—Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, han sido convocados los acreedores de don Anselio Las Cazes, para la junta general que tendrá lugar en los salones de dicho juzgado, el dia 10 del corriente á las 3 p. m.

Síndico—Fué nombrado síndico del concurso formado á doña P. Montero de Quijano, el señor Mateo Queirolo.

Nueva razon social—Con fecha 1 de Setiembre ha quedado disuelta la razon social que giraba en esta plaza bajo la firma de H. Helguera y Ca. quedando la liquidacion á cargo de los señores Hilario Helguera y Juan Corominas.

Arreglos comerciales—El comerciante de esta plaza señor Domingo Landi ha conseguido salvar los obstáculos con que luchaba, á causa del mal estado de otras casas comerciales, que venía á perjudicar directamente sus intereses.

Este antiguo establecimiento en el ramo de sastrería, seguirá, pues, en su giro normal en plaza.

Asociacion de tenderos—Esta sociedad ha dirigido á los rematadores la siguiente circular:

«Habiendo llegado al seno de esta Comision Directiva ecos de alguno de nuestros consocios, sobre la dificultad que encierra el actual sistema de ofertas por señas, en los remates de mercaderías, esta Directiva, haciéndose intérprete de los deseos de la colectividad, tiene el honor de dirigirse á Vd. para significarle que vería con sumo agrado, para evitar confusiones á veces desagradables, que solo se aceptaran en las tablas las ofertas hechas de viva voz, volviendo de esta manera á poner en práctica un sistema de tiempo atrás en desuso á pesar de ser extrictamente práctico.

«A la vez rogariamos á usted el que se acompañara á esta innovacion la de dar en voz alta el nombre del comprador en el acto de caer el martillo.»

La misma Asociacion de tenderos ha pasado una circular á todos sus socios anunciándoles que se ha abierto en la Secretaría un registro denominado «Libro Negro» donde se anotarán los nombres y direcciones de los malos pagadores y otro registro para la anotacion de empleados que resultasen malos dependientes.

Mercado de Nueva York—Segun una revista comercial de esa plaza, de fecha 30 de Julio último, la existencia de cueros vacunos secos, el 26 del mismo mes alcanzaba á 50 000, contra 86.800 en igual fecha del año anterior.

El precio de los cereales—Transcribimos estas interesantes notas estadísticas de un diario de Buenos Aires:

El alza inesperada en el precio del trigo y la siguiente carestía del pan preocupa vivamente á los hombres públicos en Europa y especialmente en Francia. Esta preocupacion es un tanto extraña, si se tiene en cuenta que durante los últimos años el anhelo principal de los estadistas, lejos de favorecer el abaratamiento de los cereales, tendia á impedir que se acentuara la baja en los precios.

Como se sabe, la desvalorizacion de los principales productos agrícolas ha llegado hasta amenazar la existencia de la agricultura en muchos países.

En Francia, el gobierno se halla desde hace más de un año en manos de proteccionistas decididos, cuya política financiera se caracteriza por su empeño en impedir á toda costa el derrumbamiento de los precios de los cereales.

En Alemania, el gobierno ha creado una ley tendente á restringir las especulaciones en trigos, por creer que estas especulaciones son la principal causa de la crisis agrícola. Hasta en Inglaterra, el país clásico del libre-cambio, se nota la tendencia á proteger la agricultura nacional, amenazada en su existencia por el abaratamiento sucesivo de los cereales.

Es de notar que este abaratamiento ha ido acentuándose sin cesar desde el principio de este siglo debido al desarrollo de la agricultura de América, al perfeccionamiento de los métodos de produccion á las facilidades de transporte, y en parte tambien á la desvalorizacion de la moneda corriente en varios países productores: Rusia, la India y la República Argentina.

El estadígrafo aleman Juan Conrad, establece el siguiente cuadro para los precios del trigo en Inglaterra y Francia (en marcos por tonelada):

Años	Inglaterra	Francia
1816-1820 (promedio)	360	265
1821-1830	266	192
1831-1840	254	199
1841-1850	240	207
1851-1860	250	231
1861-1870	248	225
1871-1875	246	249
1875-1880	207	229
1881-1885	180	206
1886	137	172
1887	148	183
1888	145	193
1889	137	198
1890	148	—

La estadística oficial de los principales países indica que la baja ha continuado acentuándose despues de 1890. Los *Agricultural Return* arrojan los siguientes precios para Inglaterra: 1891: 37 chelines por *quarter* (2.6 hectólitros); 1895: 30 chelines 3 peniques; 1893: 26 chelines 4 peniques. En los Estados-Unidos el trigo se cotizaba á fines de 1893 á 54 centavos por *bushel* (35.24 litros).

Esta baja continua en los precios se ha efectuado á pesar del aumento de la poblacion, que ha sido desde el principio de este siglo mucho mas notable que en los siglos anteriores, y de la restriccion del área dedicada á la agricultura en los principales países europeos.

Esta restriccion ha sido mas que compensada por lo colonizacion de vastas zonas en Rusia, en América y en los países danubianos, especialmente Rumania. Mientras que en el centro de Europa la industria absorbe mas y mas la actividad de la poblacion, los países citados continúan siendo esencialmente agrícolas.

Los principales países de exportacion de cereales son hoy dia, por órden de su importancia: Rusia, Estados Unidos, Rumania, República Argentina, la India Británica, Austria-Hungría y Australia.

Varios países, como Alemania y Francia, que á mediados de siglo producian aún lo suficiente para su consumo, viven hoy exclusivamente de cereales extranjeros.

El cuadro siguiente, correspondiente al año 1890, indica la parte que los principales países del mundo toman en el comercio de cereales, ya sea como productores, ya como consumidores.

(Las cifras expresan millones de hectólitros.)

Países	Importacion	Exportacion
Alemania	45.12	0.12
Austria-Hungría	2.73	9 70
Bélgica	22.80	18.24
Bulgaria	0 01	6.43
Dinamarca	4.22	1.23
España	2.09	0.01
Francia	29.34	1.16
Grecia	2.84	0.01
Italia	11.41	0.24
Noruega	3.65	0.17
Suecia	2.76	1.73
Países Bajos	20.27	13.25
Portugal	1.47	—
Reino Unido	64.97	0.87
Rumania	0.06	26.56
Rusia	0.21	89.45
Servia	0 20	1.32
Suiza	6.28	0.01
India Británica	0.07	9.21
Japon	0.07	0.09
Egipto	0.41	3.15
Canadá	5.03	7.46
Méjico	1.08	0.01
Estados Unidos	4.12	61.29
R Argentina	1.05	14.07
Chile	0.02	0.76
Paraguay	0.02	—
Uruguay	0.31	0.30
Australia	1.67	6.18

Como se ve, hay varios países importadores aunque figuran en este cuadro como exportadores de cantidades notables, porque la importacion supera en ellos á la exportacion.

En cuanto á la legislacion aduanera en materia de cereales, en todas partes se nota la tendencia á facilitar el intercambio por una rebaja en los derechos, á pesar de las recriminaciones de los agricultores. Sin embargo, hay países donde se han restablecido los derechos sobre los cereales despues de un largo período de franquicia completa.

Esto sucedió en España en 1883, en Suecia en 1857, en Noruega en 1888 y en Suiza en 1890. Hasta el año 1889 existia en Portugal una ley que prohibia de un modo absoluto la importacion de cereales y actualmente existe una ley idéntica para harinas.

Los cereales gozan hoy de entrada libre en Inglaterra, Rusia, los Países Bajos, Bélgica y Rumania, es decir, en países que no tienen la competencia del extranjero ó que carecen por completo de cereales propios.

Comercio entre la República Oriental y la Argentina—Del mismo diario de Buenos Aires, de donde recortamos ayer un capítulo acerca de nuestro comercio con la República Argentina, tomamos estos nuevos datos:

La diferencia que exista entre los datos del Departamento Nacional de Estadística y los del cónsul general argentino en Montevideo, insertos en la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, tendrá tal vez una explicacion muy sencilla, pero la única que nosotros encontramos, por ahora, es que las cifras del informe consular son equivocadas.

No diriamos nada respecto de la exportacion de lanas de Montevideo con destino á nuestros puertos por valor de 1.724.991 pesos oro segun el informe citado, porque ese artículo viene en tránsito á nuestro puerto y la estadística nacional no lo toma en cuenta en los valores del comercio internacional. Pero, es que el señor cónsul general toma muy en cuenta esa suma para afirmar que esas cifras permiten fijar la balanza comercial de este último año y comparar su importancia con el año 1894, dando á favor de la exportacion de la República Oriental en 1895, la suma de 2.713.333 pesos oro.

Esto podrá ser cierto en cuanto al comercio general de aquel país, pero no lo es en lo que se refiere á la importancia de su comercio con la República Argentina.

Es lamentable que un documento oficial que podría servir de base al Ministerio de Relaciones Exteriores para la solucion de asuntos internacionales de la mayor trascendencia, contenga errores de tal magnitud, y apreciaciones que, fundadas en datos completamente inexactos, podrian tener los mas funestos resultados.

Por ejemplo: segun el informe consular á que nos referimos, la exportacion de productos uruguayos á la República Argentina, en 1895, representa un valor de $ 4.073.811.

Mientras que la estadística oficial dá á la importacion de productos uruguayos un valor de 736,110 pesos.

Es una diferencia de $ 3 337,701.

El valor de nuestra exportacion á la República Oriental, es, segun la estadística oficial de 3.290,574 pesos.

Y segun el informe consular esa suma seria de $ 824,437.

Diferencia $ 2.466.137.

El resúmen seria este: segun la estadística oficial:

Exportacion de productos argentinos á la República del Uruguay, valor $ 3.290.574.

Importacion id id 736.110.

Saldo á favor de la República Argentina pesos 2.554.464.

Segun el informe consular:

Exportacion de productos uruguayos á la República Argentina: valor $ 4 073 811.

Importacion, id id $ 824.437.

Saldo á favor de la República del Uruguay pesos 3 249.374.

Si es con estas cifras que nuestro gobierno ha de apreciar la importancia del comercio internacional y fundar en ellas la conveniencia de determinadas cláusulas de tratados de comercio, se podria prever desde ya el lucido papel que desempeñaria nuestro país.

Para hacer más evidente el error sobre el que llamamos la atencion del señor ministro de Relaciones Exteriores, reproducimos las cifras del informe consular y las del departamento nacional de estadística que se refieren á la importacion en nuestro país de productos uruguayos.

Importacion de productos de la República del Uruguay—Valor:

Segun el consulado:—Astas de saladero 4 690, sarena 84.780, adoquines 41.541, cueros vacunos 496.848, id lanares 94.515, yeguarizos 11.846, extracto de carne 391.464, tasajo 512.401, ceniza y cerda 15 333, ganado ovino 43.210, id varios 5.591, lenguas 15.466, lana 1.724.991, maiz 120.329, piedra 20.724, sebo 220.135, trigo 252.813, varios 18.368.—Total: 4 073.811.

Segun el departamento—Animales vacunos 4 605 ovinos 307.256, conservas 13.641, legumbres secas 42.130, telas de lana 21.970, duelas y cascos 19.344, pieles 10.477, adoquines 26.025, arena 98 361, piedras 49.222, varios 143 619.—Total: 736.110.

El señor cónsul dice en su informe, que los cuadros de la importacion y exportacion que sostiene la República Oriental con la República Argentina, son datos tomados por ese consulado general de la oficina de estadística comercial de la direccion general de aduanas.

Si todo esto ha podido pasar desapercibido porque los datos consulares del año 1895 han quedado archivados en el Ministerio para ser publicados en Agosto de 1897, no deja por esto de tener una importancia administrativa que no puede ser desconocida.

Datos diversos

Hombre de suerte—De la lotería de 20,000 pesos jugada el 5 de Agosto ppdo. le tocó un quinto del premio gordo á un comerciante del Cordon apellidado Talamás.

Este festejó su suerte con champagne y otras golferías en la Confitería Americana, pero quiso su desgracia que se le extraviara el número premiado. Inmenso fué su desconsuelo. Mas grande que el de Calipso al verse abandonado por Ulises.

Habia puesto el número premiado dentro de la tapa del reloj, pero no lo encontró allí ni en parte alguna. Se figurará el lector lo que revolvería en su casa el señor Talamás para dar con el quinto, pero... nada.

Cual no seria ayer su alegría cuando aparece el *prófugo* quinto dentro de una novela que leía un hermano de Talamás.

A esta fecha ya está el quinto cobrado y el señor Talamás se considera doblemente feliz por haber encontrado el bien que habia perdido.

Noticias militares—FALLECIMIENTO—La Jefatura Política y de Policía del departamento del Salto comunicó al Estado Mayor que habia dejado de existir con fecha 24 del mes ppdo. en esa ciudad el capitan don Guillermo Tate.

ASUNTOS INFORMADOS—La primera seccion del Estado Mayor ha expedido informe en las solicitudes presentadas por los alféreces Debario Burgueño, Francisco Gonzalez y Leon Couto y los sargentos mayores don Bartolomé Belen é Isauro Costa, solicitando abono de haberes.

Causa de Rafael Nataroberto—Esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno, actuando como juez el doctor Ballesteros, el sumario instruido á Rafael Nataroberto por falsificacion y estafa.

Fueron designados para componer el jurado como titulares los señores Felipe Nery, Juan Rossi, Joaquin G. Travieso y Enrique P. Torres y como suplentes los señores Antonio Manero, Julio Sienra, Alfredo Tapia y Francisco Canale.

Municipalidad—PERMISOS—La Direccion de Obras Municipales expidió los siguientes: á Angel L. Giovetto, para edificar dos pisos, en la calle 18 de Julio entre Gaboto y Yaro; á Juan Rollan para aberturas, en la calle Yi núm. 224; á Antonio Sanchez para abertura, en la calle Nueva Palmira entre Justicia é Inca.

VACUNA—El Conservatorio de Vacuna distribuyó los siguientes tubos ayer: al médico de policía de Colonia 15 tubos, al doctor Fonseca de Concordia (R. A.) 20 idem, á don H.º Aramendi, de esta capital 10 idem; total 45 tubos.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy viernes 3, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Genaro Candiota, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Cárlos Folle, doctor Fortunato Queirolo, Julio Mousques, José M. Claret, doctor Liborio Echevarría, Juan A. Artagaveytia, doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

Suplentes—Juan J. Sambucetti, doctor Martin C. Martinez, Mariano Espina, Manuel Mendoza Garibay, Alcides De María, Manuel Oliveira, Alfredo Servetti, Cárlos Rowley.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Adrian Castro*, secretario.

Defunciones — Federico Orcajo, oriental, 60 años, casado, Inca 248.

Claudia Sosa, oriental, 44 años, viuda, H. de Caridad.

Celestina Luzariaga de Lozano, oriental, 34 años, soltera, Cámaras 201.

Marcial Mesa, español, 69 años, casado, H. de Caridad.

Josefina Rosa Rey, oriental, 2 dias, H. de Caridad.

Clelia Aranda, oriental, 3 meses. Asilo de Expósitos.

Claudio Andino, oriental, 44 años, casado, Plaza General Artigas 103.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar: Nueva York, vapor inglés «Etona», con carga general á Williams y Ca.

Paranaguá, vapor inglés «Juanita», con carga general, á C. R. Horne.

Salidas para ultramar:

Génova y escalas, vapor italiano «Regina Margherita», con 4 pasajeros y frutos del país, despachado por Piaggio.

Bremen y escalas, vapor aleman «Wittekind», con pasajeros y frutos del país, despachado por J. R. Schwartz.

Salida para los rios:

Buenos Aires, vapor argentino "San Martin" con 73 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

El Bellarden—Este vapor inglés que tenia anunciada su salida para ayer, con destino á Nueva York, la ha trasferido para hoy á medio dia.

El vapor Orcana—En viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, salió anteayer de Lisboa el vapor inglés Orcana.

Es esperado en ésta el 19 del corriente, debiendo zarpar el mismo dia con destino á los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Naufragio—El vapor inglés Corocoro, que se hallaba varado en Barcapoint (Estrecho de Magallanes) en viaje de Punta Arenas, de donde salió el 11 del pasado Agosto para Valparaiso, con carga general, ha sido abandonado por la tripulacion, la cual se embarcó en el vapor Oravia y ha llegado á este último puerto chileno.

Segun los informes del capitan del vapor Canova, señor Ferguson, el Corocoro habia encallado sobre un lecho de pedregullo y la hélice habia quedado completamente fuera del agua. Si la situacion del buque no se ha modificado con las mareas, no ha de ser difícil salvar el cargamento y todo lo que pueda utilizarse del buque mismo.

El Corocoro es un buque nuevo, pues fué construido el año 1896 en los astilleros de Richard Son Hnos., Newcastle, y pertenece á la Nueva York y Pacific Steamer Ca. Ld. Tiene 2589 toneladas de registro y tanto su maquinaria como el casco y demas material se hallan en perfecto estado de conservacion.

La causa del siniestro no está bien averiguada todavía.

Nueva Sociedad de navegacion italiana—Con fecha 30 de Julio se ha matriculado con asiento en Génova una Sociedad anónima que se denominará Società Comerciale Italiana di Navigazione. Tiene por objeto la nueva Sociedad, el comercio marítimo. Su capital será, por ahora, de dos millones de liras dividido en 2.000 acciones de mil liras cada una. La duracion de la Sociedad será de veinte años. Esta empresa piensa adquirir uno ó mas vapores y dedicarse al tráfico del puerto de Génova, extendiendo poco á poco sus operaciones fuera del Mediterráneo, que será por ahora su campo de accion.

El vapor Belgrano—Está próximo á llegar á este puerto el magnífico vapor Belgrano, construido recientemente por la compañía Hamburgo Sud Americana para la línea de Hamburgo al Rio de la Plata. El Belgrano es un buque de 7000 toneladas de carga, con trece millas de marcha y tiene comodidad para pasajeros de cámara y proa. Como sus gemelos San Nicolás, Bahia, Petrópolis y Pernambuco, no obstante su gran capacidad para el transporte de carga, tiene poco calado, lo que le permitirá navegar sin dificultades en el estuario y remontar el Paraná para cargar en el Rosario y demas puertos del litoral.

La Compañía Hamburgo Sud Americana ha resuelto construir tres vapores mas de mayor porte y velocidad, habiéndose puesto ya las quillas en astilleros ingleses y alemanes.

Ultimamente ha enajenado el vapor Antonina, de 3000 toneladas, el cual será reemplazado tambien por otro de mayor porte, siguiendo los propósitos del directorio, que son los aconsejados por las necesidades de la marina mercante moderna, es decir, el transporte de mayor volumen de carga en un solo vapor, con lo cual se economizan gastos de personal y combustible, haciendo posible la competencia en las tarifas de fletes.

Así, la compañía ha renovado continuamente su material con vapores de gran porte, teniendo actualmente con treinta y cuatro buques mas de 170.000 toneladas de capacidad. Este sistema le ha dado resultados del todo satisfactorios, permitiéndole repartir buenos dividendos á sus accionistas, cuando muchas de las compañías de navegacion solo podian cubrir sus gastos.

El Belgrano llegará el 5 del corriente á la consignacion del señor Gustavo Moeller, agente general de la compañía.

La Pacific Steam Navigation Company—Esta compañía que tiene su asiento en Liverpool, ha presentado á sus socios el 55º informe anual. Los beneficios realizados en 1896 han sido de 258.760 £. Una suma de 140.216 £ ha sido anotada en la cuenta de amortizacion y destinada en parte á la reserva para la compostura y renovacion de calderas. Con el sobrante del año 1895 queda una suma de 119 667 £, lo que permite declarar un dividendo de £ 5 chelines por accion.

La suma de 21 725 £ ha sido destinada al fondo de seguro y 23.534 £ se reservan para el próximo ejercicio.

El fondo de seguro asciende actualmente á 250.000 £

Un solo accidente ha tenido que lamentar la Compañía: fué las averías que sufrió el Orotawa el 14 de Diciembre último; ese vapor con las reparaciones sufridas ha vuelto á la línea de Australia.

Un nuevo contrato postal ha sido firmado con la Orient Line que emplea varios paquetes de la Pacific S. N. C.º

Ese contrato debe durar siete años á contar del 1.º de Febrero de 1898. Los viejos paquetes Bolivia y Chala, han sido transformados en pontones. Han entrado en servicio los paquetes de dos hélices Oravia, Chili y Perú; un cargo boat, el Corcovado y el remolcador Perlita. Están listos otros dos cargo boats mas, el Sorata y el Chiriqui, para el servicio de la costa de Centro América.

El 31 de Diciembre la flota de la Compañía constaba de 38 vapores (4 de dos hélices y 2 remolcadores), 115.155 toneladas con 100.000 caballos.

Esta Compañía acaba de vender el Potosí, uno de sus más antiguos vapores de 4.400 toneladas de porte á una casa francesa.

CUENTOS MORALES

(DE MARK TWAIN)

UNA LITERATURA ENMENDADA

Durante toda mi vida, desde la niñez tenia la costumbre de leer cierta clase de anécdotas á causa de las enseñanzas que contenian y el placer que me proporcionaba su lectura. Esas anécdotas las tenia siempre á mi alcance, y cuando pensaba mal de mis prójimos, acudia á ellas; este pensamiento no tardó en desvanecerse; cuando me creia animado por ideas egoistas, sórdidas y poco elevadas, leia aquellas anécdotas y ellas me enseñaron el modo de recuperar el respeto de mi mismo.

Pero muchas veces he lamentado que las anécdotas quedasen interrumpidas en el punto más interesante y he deseado que el relato continuara. Este deseo me indujo á practicar investigaciones y desenterrar los epílogos de aquellas anécdotas. Puse manos á la obra, y la terminé despues de mucha labor y perseverancia. En adelante daré á conocer el resultado de mis trabajos, reproduciendo algunas de aquellas anécdotas y haciendo seguir el epílogo que corresponde á cada una de ellas.

EL PERRO AGRADECIDO

Un médico muy bondadoso (que sin duda habia leido las anécdotas) encontró un dió un perro vagabundo que tenia una pierna rota. El médico, lleno de compasion á la vista del pobre animal, lo llevó á su casa, le curó la pierna, lo puso de nuevo en libertad y no pensó mas en este incidente. ¡Mas cuán grande fué su sorpresa cuando algunos dias despues encontró en la puerta de su casa el perro curado en compañía de otro perro que tenia tambien una pierna rota!

El médico curó la dolencia del animal y quedó admirando la bondad de Dios que se habia servido de un pobre animal como intermediario para inculcar, etc., etc.

Epílogo

Al dia siguiente el médico bondadoso, al abrir la puerta de su casa, se vió en presencia de los dos perros curados y de otros dos enfermos. Estos fueron curados y los cuatro animales se alejaron dejando al médico abismado mas que nunca en sus contemplaciones piadosas. El dia pasó, llegó otro y en la puerta del médico se presentaron ocho perros; cuatro curados y otros tantos enfermos. Al dia siguiente el médico se vió en presencia de diez y seis perros.

La curacion de los ocho enfermos le ocupó hasta medio dia y hay que confesar que el espíritu que animó al buen médico durante la operacion, no era aquel dia de carácter tan elevado y puro como en los dias anteriores. El sol terminó su carrera diaria en el firmamento y al aparecer nuevamente al dia siguiente, vió nada menos que treinta y dos perros en la puerta de nuestro médico. Los gritos de dolor de los animales enfermos, los ladridos de alegría de los curados y los comentarios de los vecinos, todo esto ofreció un espectáculo conmovedor, pero interrumpió el tráfico en la calle. El bueno del médico pidió la asistencia de algunos cirujanos, y poco antes de anochecer la tarea estaba terminada.

Pero todo en este mundo tiene su límite. Cuando al dia siguiente se vió en presencia de todo un tropel de perros que habian acudido en busca de un alivio á sus penas, el médico dijo:

—Tengo que confesar que los libros me han engañado con sus anécdotas morales; dicen la parte bonita del cuento y pasan en silencio el resto: Dénme un fusil; es necesario poner término á este estado de cosas.

Se armó de un fusil y salió; pero al hacerlo pisó la cola del primer perro que habia curado, y éste replicó mordiéndole en la pierna. Pues bien: la obra grandiosa en que el animal desempeñó un papel tan importante lo habia llenado de un entusiasmo tan frenético, que perdió la razon y se volvió rabioso... Un mes despues, cuando el médico estaba revolviéndose entre los dolores de la hidrofobia, llamó á sus amigos atribulados y les dijo:

—Desconfien de los libros; dicen una parte de la historia. Siempre que un pobre miserable solicite su ayuda y Vds. tengan alguna duda respecto al resultado de este auxilio, aténganse á la duda...

Y diciendo esto se volvió hacia la pared y exhaló el último suspiro.

EL LITERATO GENEROSO

Habia un jóven literato principiante que no disponia de medios para publicar sus escritos. Se encontraba en la mayor miseria, y cuando va estaba muriéndose de hambre, expuso su situacion á un célebre autor y le pidió consejo y ayuda. Este, que era un hombre muy generoso, revisó uno de los escritos del pobre jóven y le dijo: «Su obra no carece de mérito. Venga usted á verme el lúnes próximo».

El jóven se presentó á la hora indicada, el célebre autor le recibió con una sonrisa, y sin decir una palabra abrió una revista recien publicada y le mostró su artículo en letras de molde. El otro quedó asombrado de sorpresa.

—¿Cómo, exclamó arrojándose á los piés de su bienhechor, podré jamás mostrarle mi agradecimiento por este acto noble y generoso?

El célebre autor es el renombrado Snodgrass, y el jóven á quien salvó de la miseria es el no menos renombrado Snagsbuy.

Este cuento nos deba inducir á no negar nuestra ayuda á los que la necesitan.

Epílogo

Una semana despues Snagsbuy volvió con cinco manuscritos rechazados. Snodgrass quedó un tanto sorprendido, porque habia pensado que su protegido no necesitaba mas que un pequeño estímulo. Sin embargo, revisó tambien estos papeles y despues de limitarlos y quitarles los adornos supérfluos obtuvo la publicacion de dos de ellos. En la próxima semana Snagsbuy llegó con otro cargamento de manuscritos. El célebre autor, que se habia felicitado de haber ayudado al pobre jóven y se habia comparado á sí propio con las personas enaltecidas en los libros moralistas, empezó á sospechar entonces que habia una laguna en aquella literatura.

Su entusiasmo fué disminuyendo. Sin embargo, no quiso negar su ayuda á aquel jóven que se dirigia á él con una confianza tan ingénua. El resultado de todo esto fué que Snodgrass no se vió ya nunca libre de su protegido. Todos los dias tenia que darle consejos, revisar sus escritos y procurarle editores. Cuando el jóven autor ya tuvo asegurada cierta posicion, se dió á conocer por la publicacion de un libro en que describió la vida privada de su bienhechor, con un humor tan cáustico que causó un ataque de apoplegia al generoso Snodgrass...

Poco antes de morir, éste dijo á sus amigos que lo rodeaban:

—¡Ay! qué engañosas son las anécdotas moralistas! Desconfien de los jóvenes principiantes. El hombre no debe arrogarse el derecho de salvar á aquellos que Dios en su sabiduría infinita ha condenado á perecer.

Remate de muebles—Hoy viérnes 3 á la una en punto, rematará Gomensoro en su casa de martillo calle Piedras 134, muebles nuevos y usados, un amueblado de dormitorio, roperías, gallos y gallinas cochinchinas, alfombras, vidrios, loza y gran variedad de artículos.

Ultimos remates de plantas—Los martilleros Laugarou y Vallaro efectuarán hoy en el salon de la calle Zabala número 52, el último remate de plantas y árboles frutales, procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat Hnos.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 (esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

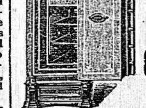

Quercia la Salute! HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
MILAN
2712-perm cn..2ed.

C. BRANDES Y C.ª
CALLE ZABALA 151
Depósito permanente
DE
CAJAS DE HIERRO
Acorazadas de acero
GARANTIDAS CONTRA INCENDIO
SEGURIDAD ABSOLUTA
1686-c.n.-ed.mna.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 2 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 85.00 %

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 72.00 %

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 70.00 %

(Por Junio)

1,000 $ al contado . . . . . 59.00 %

Deuda Interior Unificada

5,000 $ al contado . . . . . 43 20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	18.00	c[una
50 acciones para el lúnes	18.20	»
50 acciones al contado	18.10	»
50 acciones para el sábado	18.30	»
50 acciones al contado	18.20	»
10 idem idem	18.20	»
100 acciones para fin de mes	18.20	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	56.50	%
1,000 » idem idem	56.00	»
1,000 » idem idem	56.00	»
1,000 » idem idem	56 00	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para el 15. . . . . 41.00 %

DE[illegible]ES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 [illegible]iones para mañana	18.00	c[una
50 [illegible]iones para el 4	18.00	»
50 [illegible]iones para mañana	18.10	»
10 [illegible]m idem	18.00	»
10 [illegible]m idem	18.00	»
20 [illegible]n idem	18.00	»
10 [illegible]n idem	18.00	»
50 [illegible]iones para el 4	18.00	»
50 [illegible]m idem	18.00	»
50 [illegible]m idem	18.00	»

Deuda Interior Unificada

1,[illegible] $ al contado . . . . . 43.20 %

Deuda Consolidada

4[illegible] $ para el 4	41.10	%
2[illegible] » al contado	41.10	»
4[illegible] » para fin de mes	41.20	»

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,[illegible] $ al contado . . . . . 68.00 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4[illegible] $ para fin de mes	40.80	%
4[illegible] » idem idem	40 80	»
9[illegible] » idem idem	40 80	»
1[illegible] » idem idem	40.70	»
4[illegible] » idem idem	40 70	»
2[illegible] » al contado	40.70	»

Empréstito extraordinario 1897

3[illegible] $ al contado . . . . . 56.40 %

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

5 [illegible]cciones para mañana	17 80	c[una
5 [illegible]cciones para fin de mes	17.90	»
1 [illegible]dem idem	17.90	»
5 [illegible]cciones para el 4	17 80	»
5 [illegible]cciones para mañana	17.80	»

Banco Trasatlántico

[illegible]cciones al contado . . . . 1.20 c[una

Deuda Consolidada

[illegible] $ para el 15 . . . . . 40.70 %

Empréstito Extraordinario 1897

[illegible]00 $ al contado	56.40	%
[illegible]00 » idem idem	56.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

[illegible]00 $ al contado . . . . . 59.50 %

(Por Abril)

[illegible]00 $ al contado	68.00	%
[illegible]00 » idem idem	67.00	»

Despacho de Aduana

Dia 31

[illegible]in y Ca. 2 cjs zaraza, 1 id muselina, 1 id género de algodon, 1 id casimir, 1 cj zaraza, 1 id [illegible].

[illegible] Valdez y Ca., 2 cjs brin, 2 id percalina, 1 cj [illegible]rd, 1 id casineta, 1 id percalina, 1 cjs ballenas, [illegible] casimir, 4 id id, 1 id cacineta algodon, 1 id basimitacion.

[illegible] Libert, 2 cjs zaraza, 1 id brin 4 cjs zaraza, 1 [illegible]araza, 1 cj tapetes.

[illegible]ievers y Ca., 1 cj géneros de algodon, 1 id trué [illegible] id cotin id, 1 id brin, 1 cj listado algodon, 2 [illegible]raza, 1 id géneros de lana, 1 cj cretona, 1 id [illegible]za, 1 id medias algodon, 1 id listado de algodon, [illegible] zaraza, 1 cj casimir, 1 id género de algodon, [illegible] brin id.

[illegible]ambarrère Hnos., 3 cjs varias mercaderías.

[illegible]enet y Ca., 1 cj madrás, 1 cj malta Kepler, 1 [illegible] y varios, 1 id ácido fénico, 1 id varios, 1 id [illegible], 1 id sal de frutas, 1 id agua de olor, 1 id zaraza.

[illegible]odolfo Favaro, 1 cj madrás, 1 cj percalina, 1 id [illegible]ones, 2 cjs coronas, 1 id id, 1 cj gorras piquet, 1 [illegible] muselina de lana, 1 id chalones merino, 1 id irlanda de hilo, 8 cjs casimir.

[illegible] B. Morelli, 1 cj cinta hilo, 1 id azul.

R. Rubalsino, 1 cj casineta de algodon.

M. Comaschi, 1 cj casimir de lana, 1 id id, 1 id [illegible], 2 id casimir, 1 id lustrina, 1 id casimir de lana.

S. Queirolo, 6 cjs zaraza.

Furest Bulow y Ca., 1 fardo casimir de algodon, [illegible]d casineta de algodon.

Staudt y Ca., 1 cj brin de algodon, 1 id percalina de algodon, 1 id percalina, 1 id zaraza, 1 id género de lana, 1 id lustrina, 1 id casimir, 1 id zaraza, 2 id género de algodon.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cj zaraza, 1 id muselina, 1 id medias, 1 id alfileres.

Delfino hnos., 1 cj varios.

J. Mussante, 1 cj cloroferrol, 1 id extractos de olor.

Demarchi Parodi y Ca., 67 cuñetes soda, 20 tinas ácido sulfúrico.

M. A. Favaro, 4 cajones impresos á la rústica, 1 [illegible] tohallas, 2 bultos arreos, 2 cajones géneros de seda.

Rosciano Valdez, 1 cajon percalina, 1 id ballenas.

C. y L., Crovetto, á cajon zaraza.

M. Vincenti, 4 fardos tabaco paraguayo.

Beisso y Surraco, 1 casco ácido cítrico.

Repetto hnos. y Podestá, 1 cj juguetes.

Mir García y Ca., 1 cj zaraza, 1 id varias mercaderías.

T. Rivara, 2 cjs tul, 4 id zaraza, 1 id brin, 2 id pañuelos, 1 id zaraza, 1 id madrás, 1 id cinta de seda.

S. Ludke y Ca., 1 cj vasos vidrio, 1 id pantallas, 1 id caballos hamacas.

Santiago Guido, 1 cj carteras cuero.

Schmidt Franco y Ca., 5 cjs papel para litografía, 5 id sobres en blanco.

Guerin y Ca. 1 fardo listado de algodon, 1 id coco, 2 cjs zaraza, 1 id muselina, 1 fardo lienzo.

Th. Lamp, 2 cjs tubos vidrio, 1 id piezas id.

Luis Talice y Ca., 1 cj tarjetas en blanco.

D. Ratti y Ca., 30 cjs pintura comun.

Juan Bonomi y Ca., 1 fardo junco cortado, 1 cj prensas de madera, 1 id azue.

L. Gandos, 1 cj cerraduras, 1 id guadañas, 1 id lápices de papel, 1 id artículos de cobre, 1 id varios.

A. Henderson, 1 cj género de algodon, 5 id zaraza, 1 id bombasí, 1 id listado, 1 id camisas de lana, 1 id varios.

Prato Rossi y Ca., 1 cj cinta hilera, 1 id zaraza, 2 id medias de algodon.

Viana y Ca., 1 cj percalina de algodon.

Fidanza, Pianavia y Ca., 1 cj zaraza, 1 id género de algodon.

P. C. Ballefin, 1 cj tijeras para esquilar.

Entradas de Ultramar

Dia 2

Antonina el 23 del pasado y escalas, vapor inglés Juanita, de 378 toneladas, capitan Campton y 18 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Antonina—á Peixoto Morales y Ca. 40 barricas, 40[2 id y 40[4 id yerba mate marca Amadeo, 50 barricas yerba mate marca Estrella, 50 barricas, 30[2 id y 30[4 id yerba mate marca G. Brunet.

De Paranaguá—á Peixoto, Morales y Ca. 59 barricas, 58[2 barricas y 58[4 id yerba mate marca Guillerme, 34 barricas, 33[2 id y 33[4 id yerba mate marca Franca, 120 barricas, 120[2 barricas y 120[4 id yerba mate marca Miranda, á Masanés y Ca. 70 bcas., 70[2 id y 70[4 id yerba mate marca Azul, 35 bcas., 18[2 id y 19[4 id yerba mate marca Sumo, á J. Muxi 60 bcas., 30[2 id y 30[4 id yerba mate marca C. G. M., 40 bcas., 20[2 id y 25[4 id yerba mate marca Cecy, 25 bcas., 35[2 id 25[4 id y 25[8 id yerba mate marca Angelica, 50 bcas., 25[2 id y 25[4 id yerba mate marca Bonifacio, á Cardoso y Ca. 75 bcas., 75[2 id, 75[4 id y 50[8 id yerba mate marca Anita, á Nery y Ca. 42 bcas., 42[2 id y 42[4 id yerba mate marca Victoria, á Petit, Seré Bolondo y Ca. 25 bcas, 25[2 id, 25[4 id y 25[8 id yerba mate marca Belleville P. S. B. y Ca.

New York el 5 de Agosto pasado, vapor inglés Etona, de 1613 toneladas, capitan Enright y 32 tripulantes, á Williams y Ca. con la carga siguiente: á C. F. Bally é hijos 15 fardos lona algodon, 1 id tienda, á Trabucatti y Ca. 2 cascos vidrio, 1000 fardos hilo sisal, á C. S. Bowers y Ca. 25 cjs aguardiente en botellas, á Alvarez é Iglesias 10 cjs partes para arados, 2 id ferretería, 4 id manceros, 4 id piedra afilar, 2 jaulas vidriería, 2 cajones idem, 4 idem cartuchos 1 idem balanzas, á Juan G. Labadie y Ca 5 fardos secos de papel, á Moore y Tudor 100 cajones pescado en latas, á Juan Shaw 27 fardos partes de repuesto máquinas para agricultura, 1 bulto velocípedos, á Luis Bonomi Morelli y Ca. 42 bultos cju 3 rollos jarcia, 6 cjs pizarras, á T. Rivara y Ca. 3 cjs algodones, á Ernesto Quincke 8 tercios lona algodon, 4 id desperdicios id, 2 cjs máquina para taladrar, 1 paquete de lona de algodon, al gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata Ld. 3500 cjs petróleo refinado.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, á J. A. da S. Guimaraes con carga general.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 1.º

Buenos Aires vapor italiano Italia, á C. S. Caprile con frutos del país en tránsito.

Dia 2

Asuncion el 25 del pasado y escalas, vapor argentino San Martin, de 911 toneladas, capitan Bisio y 56 tripulantes, á Christophersen hnos. con 43 pasajeros, 1 bulto encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á T. Arteaga y Ca. 286 cueros vacunos secos, 5 fardos cerda, 1 bulto cueros varios, á A. C. Linck y Ca. 50 fardos tabaco.

Del Rosario de Santa Fé—á A. Vivo 820 bolsas azúcar.

Carga en tránsito para el Pacífico—á Wilson Sons y Ca. 100 cascos aceite impuro.

De Buenos Aires—á Martinez Rademacher y Ca. 33 cajones mercaderías, al Agente Expreso 8 bultos bobinas, á la imprenta de «El Dia» 10 bobinas papel, á A. R. Rios y Ca. 5 cajones tejidos, á J. Granara y Ca. 25 sacos semillas.

Buenos Aires vapor aleman Wittekind, á J. R. Schwartz con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires vapor francés Caravellas, á P. Talhouarne, con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires vapor italiano Regina Margherita, á A. Piaggio con frutos del país en tránsito.

Salto el 31 del pasado y escalas, vapor nacional Labrador, de 252 toneladas, capitan Errandonea y 27 tripulantes, á P. Asiain con 20 pasajeros y 5 bultos encomiendas, en lastre.

Embarque de exportacion

Dia 1

Por Juncal

Barcelona, vapor español Ciudad de Cádiz por Carrau y Ca. 405 cueros vacunos secos.

Nueva York, bergantin inglés Ethel V. Boynton, por T. Howard 3813 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Havre, vapor francés Caravellas, por N. Caprario 196 bolsas canillas con 10.110 kilos.

Por Bella Vista

Marsella, vapor francés Les Alpes, por C. Vallaro 2 mulas en pié, 10 terneros en pié, 245 animales en pié, 25 fardos pasto con 1500 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor francés Les Alpes, por Tarradellas 1722 fardos tasajo con 152.810 kilos.

Por Punta del Tigre

Inglaterra, barca noruega Allegro, por Tarradellas 184.373 kilos ceniza de huesos.

Salidas para Ultramar

Dia 1.º

Dunkerque, vapor italiano Italia, por C. S. Caprile con frutos del país en tránsito.

San Vicente, vapor aleman Titania, por Wilson Sons y Ca. con frutos del país en tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 1.º

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. Asiain con 39 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, por T. Berninzoni con 20 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos. con 46 pasajeros y carga general.

Corrientes, paylebot argentino Increible Argentino, por Escofet y Pascual, en lastre.

Carmelo, paylebot nacional Cesar Villegas, por E. Vidal con carga general.

Carmelo, goleta nacional Leona, por E. Vidal con carga general.

Carmelo, goleta nacional Semira, por Passano Hnos. con carga general.

Dolores, goleta argentina Nuevo Setimbro, por Passano Hnos. en lastre.

Corrientes, patacho nacional Alessio, por Passano Hnos. con carga general.

Rosario, paylebot nacional Rosario Oriental, por Passano Hnos. con carga general.

Dolores, paylebot nacional Nueva Natividad de Dolores, por Passano Hnos. con carga general.

Carmelo, goleta argentina Unica Herminia, por Passano Hnos. con carga general.

Dia 2

Colonia, paylebot argentino Adela R., por E. Vidal con carga general.

Rosario, paylebot boliviano Reina del Plata, por Passano Hnos. con carga general.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Nueva York, vapor inglés *Bellarden*.—Agencia calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 y en la sucursal marítima hasta las 3.30 p. m.

Salen mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Liguria*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, vapor español *Ciudad de Cádiz*.—Agencia calle Zabala número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia calle Piedras número 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 5:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Herodot*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes las 6.40 a. m. —Montevideo, Junio 1.º de 1897.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 2 de Setiembre

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollos	VACAS Mestizos	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasific'cion del ganado Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	DESTINO DE LA VENTA Abasto	Saladero	Interior
San José	M. Salvetto	Osorio Silveira	[illegible]	..	[illegible]	27	...	19	31	...	sin precio	12	...	...	70	...	65	...	5
Soriano	J. P. Maciel	Lizarazú y Ca.	..	..	17	...	71	..	...	...	..	...	...	...	71	...	...	71	...
Florida	M. Rebolédo	S. Pereyra	..	..	[illegible]	100	...	..	...	...	..	...	...	100	...	...	100	...	...
Canelones	J. Amorena	A. Apesteguy	..	..	16 ¾	...	4	..	...	...	..	...	...	40	...	...	40	...	...
Canelones	T. Urtiaga	V. y Beramendi	..	..	..	...	...	10 ¾	...	...	5 ¾	17	...	...	89	...	89	...	...
Florida	M. Terra	Lizarazú y Ca.	24 á 24 y 2 á 21	[illegible]	[illegible]	11	...	[illegible]	...	...	..	...	...	26	38	...	61	...	...
Canelones	Sotero Fuentes	C. y Bidart	..	..	..	...	...	9 ¾	...	...	..	...	...	...	9	...	...	...	9
Tacuarembó	A. y Saralegui	Osorio Silveira	..	..	20	...	39	..	...	...	..	...	...	39	...	...	39	...	...
Florida	N. Raimundo	S. Pereyra	18	..	..	...	...	11	...	...	3 ¾	7	...	...	25	...	11	...	14
Canelones	C. Blanco	J. Bentancor	16 ¾	[illegible]	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	52	...	...	...	...
Canelones	José Lopez	A. Apesteguy	..	..	[illegible]	22	...	11	...	...	..	...	...	...	30	...	...	26	4
Canelones	L. Gonzalez	A. Apesteguy	18	..	[illegible]	17	...	[illegible]	13	...	..	...	...	...	30	...	17	...	11
San José	M. Amuain	Lizarazú y Ca.	..	..	..	...	...	..	18	...	..	...	...	...	18	...	18	...	...
Canelones	J. Hernandez	J. Bentancor	13 ¾	[illegible]	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	15	...	...	15	...
Canelones	Cirilo Abreu	C. y Bidart	..	..	1[illegible] ¾	...	...	..	...	...	..	...	...	...	32	...	9	17	6
Canelones	Osorio Silveira	El mismo	..	..	..	...	...	13 ¾	...	...	..	...	...	...	40	...	...	40	...
Flores	F. Carbajal	C. y Bidart	..	..	1[illegible] ¾	6	...	19	...	...	..	...	...	...	55	...	...	50	...
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..	..	..	...	...	10 ¾	...	...	..	...	...	...	4	...	...	4	...
Canelones	Cirilo Abreu	El mismo	..	..	..	...	...	10 ¾	...	...	..	...	...	...	7	...	5	...	2
Colonia	A. Peraza	C. y Bidart	10	..	..	...	...	12 ¾	...	...	..	...	...	...	6	...	6	...	...
Canelones	H. Helguera hj.	C. y Bidart	..	..	..	...	...	8 ¾	...	...	..	...	...	...	47	...	...	42	...
																	507	278	51

NOTA—Van 6 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

✝

EDUARDO N. TORRES

EX-VICE-CONSUL DE ESPAÑA EN MINAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Setiembre de 1897

Petrona Fuentes de Torres, esposa; Eduardo L. Torres (ausente) hijo; Carolina K. de Torres (ausente) hija política; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3, á las 4 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Caiguá núm. 32.

(Servicio de Porta y Correa.) 1693-st.3-mna.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	3	aleman	*Russia*
Génova y escalas	3	italiano	*Orione*
Pacífico	3	aleman	*Herodot*
Burdeos y escalas	3	francés	*Chili*
Glasgow y Liverpool	3	inglés	*Homer*
Burdeos y escalas	3	francés	*Charente*
Valparaiso y escalas	4	inglés	*Canning*
Bremen y escalas	4	aleman	*Auchen*
Liverpool	4	inglés	*Liguria*
Lóndres y escalas	4	inglés	*M. Prince*
Marsella y escalas	6	francés	*Les Andes*
Valparaiso y escals	7	aleman	*Amasis*
Bremen y escalas	7	aleman	*Sonnenburg*
Valparaiso y escalas	7	aleman	*Córdoba*
Havre y escalas	8	francés	*Colonia*
Génova y escalas	9	italiano	*Nord América*
Marsella y escalas	9	francés	*Italie*
Valparaiso y escalas	9	aleman	*Kambyses*
Southampton y esc's	10	inglés	*Madaglena*
Liverpool	10	inglés	*Heraclides*
Valparaiso y escalas	10	inglés	*Orellana*
Nueva York	12	inglés	*G. Prince*
Marsella y escalas	14	francés	*Olbia*
Burdeos y escalas	16	francés	*Brésil*
Southampton y ecls.	17	aleman	*Pfalz*
Havre y escalas	19	francés	*Campinas*
Génova y escalas	19	italiano	*Montevideo*
Liverpool	19	inglés	*Orcana*
Génova y escalas	20	italiano	*Sirio*
Amberes	20	inglés	*Oro*
Vigo y escalas	20	aleman	*Rio*
Liverpool	20	inglés	*Bellailsa*
Nueva Zelandia	22	inglés	*Tongariro*
Glasgow y escalas	22	inglés	*Waldensian*
Marsella y escalas	23	francés	*Espagne*
Valparaiso	24	inglés	*Oropessa*
Génova y escalas	24	aleman	*Italia*
Amberes y Lóndres	25	inglés	*Bellucia*
Southampton y escls	25	inglés	*Thames*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Genova*
Vigo y escalas	30	aleman	*Buenos Aires*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	3	italiano	*R. Margherita*
Nueva York	3	inglés	*Bellarden*
Southampton y ecls.	4	aleman	*Danube*
Barcelona y escalas	4	español	*C. de Cádiz*
Valparaiso y escalas	4	inglés	*Liguria*
Pacífico	4	aleman	*Herodot*
Dunkerque y escalas	4	inglés	*Bellasco*
Santos y R. Janeiro	5	inglés	*Asiastic Prince*
Bahia y escalas	8	aleman	*Amasis*
Marsella y escalas	8	francés	*Gergovia*
Hamburgo y escalas	9	aleman	*Kambyses*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Galliera*
Liverpool y escalas	10	inglés	*Orellana*
Burdeos y escalas	11	francés	*Chili*
Génova y escalas	13	aleman	*Russia*
Burdeos y escalas	15	francés	*Charente*
Marsella y escalas	15	francés	*Les Andes*
Génova y escalas	16	italiano	*Orione*
Vigo y escalas	17	aleman	*Córdoba*
Vigo y escalas	18	aleman	*Auchen*
Southampton y escls	18	inglés	*Madaglena*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord America*
Marsella	19	francés	*Italie*
Valparaiso y escls.	19	inglés	*Orcana*
Havre y escalas	22	francés	*Colonia*
Lóndres y escalas	22	inglés	*Tongariro*
Vigo y escalas	22	aleman	*Corrientes*
Burdeos y escalas	24	francés	*Brésil*
Liverpool y escalas	24	inglés	*Oropesa*
Brasil	25	inglés	*M. Prince*
Génova y escalas	29	italiano	*Montevideo*
Marsella y escalas	30	francés	*Espagne*
Southampton y escls	30	inglés	*Pfalz*
Vigo y escalas	30	aleman	*Rio*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 2

Trámite—Del Priore y Papa; concurso Antonio Peña de Batista; Bergara y Fernandez; Velez y doctor Crovetto; Bofill y Vidal; cuatro causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno, en esta audiencia dictaminó respecto de las Bulas Pontificias sobre ereccion en Iglesia Arzobispal y Metropolitana de la actual Sede Espicopal y Constitucion de la Provincia Eclesiástica.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 2

Trámite—Oficio del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno en autos, Fermin Landa con Pealer; Tocavent con Manuel F. Varela, terc. Josefa Varela; doctor Bonasso con Canatta; Banco de la República con Laguardia; Rivieso con Diaz, terc. Carrere; Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti, terc. Domingo Goñi; Jose Bonomi é hijos con Julio Travella, inc. José E. Rachetti. Fermin Landa y Manuel García de Zúñiga; Florentino Diaz con Miguel Hasta y hnos.; Manuel B. Hale y Ca. con el conc. de la Compañía N. de Crédito y O. Públicas, terc. Banco Nacional, en liquidacion; 9 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 2

Trámite—Conc. Calixto Martinez Buela; José Bergara con Elvira E. de Fernandez; conc. José María Docanto, int. Pujadas; conc. José Pastorino; José da Silva Mostadera, Diego L. Alfonsino denuncia; Máxima Vega, denuncia; Alfredo Tapia, denuncia; Duncan Guerra con Tronchon; conc. Portillo y Balparda; suc. Sotera Larrosa de Piriz; Luciano Rodriguez, queja.

Interlocutorias—Máximo Cesias con Pablo García; Manuel A. Magariños con Comision Hospital Militar; conc. Laureano Dodero.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 2

Trámite—Testamentaria María Adelaida Wilson de Baukier; test. Domingo Bergés; Ascencio Mendiola con Ferdinando Priero y Ana Grecco; test. Ramona Puig de Francia; test. Ana Traibel de Lerena; test. Carmen Zorrilla de Lapuente; test. Francisco Zani; test. Manuel Cotelo é Isabel Riestra; test. Susviela de Alvarez; test. Domingo de Castro; test. Luis Basso; test. Cornelia Martinez de Victora; test. Felix Rodriguez y Josefa Osorio; test. Juan Bonito Aguiar y Francisca Fernandez; test. Hilario Luis y José Luis Gonzalez; Victor Rabú con Joaquin Requena y García; Ascencio Mendiola con Ferdinando Priero y Ana Grecco; suc. Baldomero Martinez con Mario Rodriguez; Teodoro Vazquez y Luisa Pellegati de Bernasconi; test. José Bó, incidente José Rossi; Julio Ferry con Martori y Migues; Fernando Autiá inf; Bernabé Rivera con José Vila Gonzalez; conc. Juan Lopez; Ascenio Mendiola con Ferdinando Priero y Ana Grecco; test. Antonio Meuza; Antonio Barbino con suc. Casimiro Bavia; Teófilo E. Neithard con Otto Neithard; test. Serafina Gonzalez de Estavillo; test. Cornelia Martinez de Victora; Pedro Berretti con Juan Berrino; testamentaria Pascuala I. [illegible]sari de Quaglia; test. Juan Etchandy; test. Enrique Aubriot; suc. Demarchi Parodi y Ca; José [illegible]bone con Sociedad Fraternidad; test. Isabel Jones y Dorotea Thurburu; test. Benita Carbelli de [illegible]noli; Francisco Fernandez Campon con José García; Eladio de la Fuente; José Abiol; Gerónimo [illegible]boleya.

Interlocutorias—Testamentaria Matilde Ste[illegible]; Ascencio Mendiola con Ferdinando Priero y Ana Grecco; Rafaela Rodriguez con Cardoso de Gas[illegible]; Jacinto Bonvicini y otros con Sociedad Italiana (Madre).

Definitiva—Concurso Ramon Drago, incidente Ventura Gonzalez.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 2

Trámite—Testamentaria de Arnoldo de Leon y Julia Landy de De Leon, Guillermo Schwengel contra Alfredo Massoe, Manuel de Soto contra José Guardiola, test de Vicente Sánchez, test de Francisco Ruibal y Lucía Duran, José Otero, solicitando pension alimenticia, Antonia Lecuona de Rodriguez., suc. de Francisca Espelosin, Carmen Luzardo contra Cecilia Sosa, test de Genaro Varela, Juana U. de Salvatierra, deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por Francisco Turno contra José María Salvatierra, Francisca Saibeni contra la test de Francisco Barbieri, Santiago Ravascio contra la suc de Juan Cazet, Vicente Mariño contra la suc de Felicia Buxareo de Cibils; suc. de Rafaela Perez, María Otero, incapacidad, incidente de José C. de Oliveira, suc de Jacinta Perez, conc. voluntario de Gregoria Herrera de Sosa, José B. de Oliveira Nery y Carrau y Ca. deduciendo tercería en los autos seguidos por Bartolomé Verga contra Antonio Cassina, test de Juan Quirola, test de Fulgencio Mendez, Vicente Mariño contra la suc de Felicia Buxareo de Felicia Buxareo de Cibils, conc. necesario de Cesar A. Velazco, Francisco Saibeni contra la suc de Francisco Barbieri, Pedro A. García, deduciendo tercería exclusiva de dominio en los autos seguidos por Estefanía Rodriguez de Couto con Setiembre Couto, test de Sotera Larrosa de Piriz, María Alvarez de Suarez.

Interlocutorias—Testamentaria de Mario Gandara de Osorio.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 2

Trámite—José Airalde y otro con la suc. de Isaa y Juana Perez; Manuel Paredes con la suc. de José V. Paredes; José Rossi con la testamentaria de Antonio Confarte; Rafael Romeu con Angel Goicoechea, tercería de los señores Sanguinetti Hnos; Mirolo; conc. de Cárlos M. Masso; Domingo Rivero y María Acosta con Juan Seayes y Manuel Olivera, Sia. de Dolores y María Diaz; La suc. de Samuel F. Lafone con la de Juan Quevedo; conc. voluntario de Apolinario Castro; suc. de Pablo Duplessis y Tomasa Faccio, incidente de Paulino P. Brellier; suc. de Cruz Bentos de Felippone; María M. de Cabrera y José M. Cabrera, sucesiones; Dionisio Oyhamburo con la Sociedad «La Playa»; Juan F. de Medina y Dolores Mendez, sucesiones; La suc. de Tomas García de Zúñiga contra los ocupantes de un campo situado en el departamento del Salto; José Bernengo con José Melian; Antonio Casas, ciudadanía; La suc. de Valentin Hegay con Miguel R. Correa; Carlos Lafargue y Paulina Lacolley; suc. Luis Cabrera y Ferrando con la suc. de José Peypoch y Font y otros.

Interlocutorias—Sofía Jackson de Buxareo con José Guardiola; Damiana Vizcarra de Banzá solicitando la entrega de las dos terceras partes del sueldo que goza como pensionista del Estado.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 2

Trámite—Nicolosa Lima con Pilar Muñoz; Eduardo Espalter con Feliciano Faral; Antonio Luchessi con Rita y Victoria Sarmiento y terc. Manuel Mieres; conc. José M. Alcerta; Manuel de Diego con Carlos Reiff; Luis Bianchi con Fernando Duran; Juan B. Casteran con José M. Clavel; Francisco Eschapacasse con Guido Cabalero; Comision Vecinal Iglesia Peñarol con Banco Trasatlántico del Uruguay; Ramon Fernandez con Arturo G. de Tapia; Isidoro Brenlla con José M. de los Santos La Compañía de Seguros Union Comercial solicitando informes; Antonio Perez con Antonio Golpe; conc. Miguel Pintos; Tomas Claramunt con Jacinto R. Castillo; A. Carassale con Luis Villar; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 3er. turno en autos conc. José Guardiola; Giosué Bonomi é hijos con Pascual Ipata; José García con Eduardo Hermida; Ramon Uvalde con José Estevez terc. deducida por Serafina R. de Villeverde; Bolerio hns. con Gregorio Higué; Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Canelones referente á inscripciones en el R. de Comercio; Ramon Uvalde con José Estevez terc. deducida por Laureano Areal; Francisco Helguera con Zabala y Lopez; Domingo Romano con Migt Bruno, terc. Gerardo Bruno auxiliatoria de pobreza; María Fernando con María L. Carrido; Luis Credidio solicitando moratorias; Virginia V. de Platero con Miguel Platero.

Interlocutorias—Conc. Rafael Compañ.

Acelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DOCTOR J. A. SARÁCHAGA

Dia 2

Trámite—Juan J. Sui con Luis Giacme; Camilo Guani con Ramon Artigalá, Blas Alvarez, Pedro Ferrés, Pedro Rey y José Helguera; Benjamin Ugalde con Eduardo Villagran, incidente por costas; Juan A. Rovira con Angel Angeli, José Rodriguez y Miguel Buzeta; Anastasio Benos con Juan J. Siri, inc. por costas; Julio Latreille con García y Leal, inc. por costas; Pedro E. Munes con Eleuterio E. Casal, inc. por costas; Adelaida M. Wilbrios con Santiago Blancur, inc. por costas; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Canelones referente al registro público de Comercio; Antonio Lec con German Roosen; Luis Estoni con Victorio Raggio hijo; oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno en los autos del concurso formulado á José Guardiola; Pedro Gomez Muñoz con Viglietti; Pitit Seré Bolendo y Ca. con García y Ca., inc. por costas; Manuel Bernat con César A. Velazco, inc. por costas; Guillermo Carrau, solicitando título de corredor y rematador, inc. por costas; Gregorio Guijano con José G. Souza, inc. por costas; conc. Cipriano Cabrera; oficio de la Direccion General de Aduanas, denunciando la aparicion de unos bultos en las costas de la Aguada, Punta de Carreta y Buceo arrojados por el mar; conc. Giambiagi y Repetto, inc. Juvenal N Nin.

Definitivas—Juan Musante y Ca. con Luis Gurruchaga; Domingo Graña con Ruperto Perez Martinez.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 2

Trámite—Test. de Juana Silva de Olivera Bueno, suc. de Pedro Cazenave, Francisca Prieto de Cazenave 2, Felicia Siao de Braga con Bernabé Herrera y Obes, Atala Denise Guillet, Francisco Brandi con Pedro B. Magnon, Juan B. Baldizoni y Emilia Colombo, Agustina Lagardera con Luis Bellagamba y otro, Luciano Martinez con Juan Lena, Ramon Angel con Galceran Miquelerena y Ca., Reyes de Olloniego y otro con Jaime Mollins, María Laureiro, Feliciano Aguerre, Juana Erramuspe de Ferrand, Pedrosa y Ca. cesionarios de Bernardo T. Cagnoli, Alejandro Fonticiella con Pablo B. Cazenave, Valentin Giovanono con Juan Delgado y Perez y otra, Antonio Rivera y Perez, Juana Xandri, Felipe Pozzi y Ca. con Juan J. Giudice, Bernabé A. de Noriega con Adela G. de Gonzalez y otro, Casto Herrera, Carolina Piantieri, Juan A. Leafés y otro, Ramon Campos con José Guardiola, Feliciana Martinez con suc. de Pascual D'Ottone, exhorto de Independencia, id de Flores, id de San José, Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, id del Juzgado de Paz de los Pocitos, Juan Sagarra con Isidoro N. Santana, Tomás Bordoni con Florentina V. de Senturio.

Interlocutorias—Sucs. de Juan Arbelo y Francisca Romero, Feliciana Martinez con suc. de Pascual D'Ottone.

—Dos providencias reservadas.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañía de ópera italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni.

El sábado 4 de Setiembre—10.ª funcion de abono—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos, titulada: BOHEME.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 20.00; id altos, id id, 8.00; sillones de platea, con entrada, 4.00; tertulias de balcon, id id, 3.00; id altas, id id, 2.50; lunetas de cazuela, id id, 1.50; entrada general, 1.50; id de cazuela, 0.60; id de paraiso, 0.80.

A las 8 1[2 p. m.

Teatro Cibils—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera y última gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Hoy viernes 3 de Setiembre, 5.ª funcion de moda, gran fiesta artística á beneficio de la primera actriz Olga Giannini—El drama en 4 actos CASA PATERNA.

—Precios y hora de costumbre.

Teatro San Felipe—Compañía italiana de operas cómicas y operetas—Debut el sábado 4 de Setiembre con la opereta en 3 actos, de Suppé, titulada: BOCCACCIO.

Precios populares.

A las 8 1[2 p. m.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Al comercio Participamos al comercio que amigablemente y de comun acuerdo por escritura otorgada hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto la sociedad que giraba con la firma H. Helguera y Ca., quedando encargados de la liquidacion los abajo firmados. Se previene á todos los que tengan algo que reclamar contra dicha sociedad que deben ocurrir dentro del término de treinta dias al escritorio social.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1897.—*Hilario Helguera*.—*Juan Corominas*.
1691-st.11.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto [illegible] caballadas de la empresa, por el término de [illegible] año, á contar del 1.º de Octubre del corriente [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que [illegible] halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 15 del presente, á las 10 1[2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 2 de 1897. *El gerente.*
1690 15-2ed.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.[illegible] doscientas hojas.
Ps. 0.[illegible] el millar de hojas.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Paysandú núms. 317 y 321 entre Yaguaron y Yi.

EL MARTES 7 Y MIÉRCOLES 8 DEL CORRIENTE á las 12 1[2 en punto procederé á la venta de todas las existencias del referido negocio, constando de un variado surtido del ramo como ser: azúcar, yerba, arroz, conservas, aceites de varias marcas, vinos embotellados, Oporto, Jerez, bitter, vermouth, cognac, cerveza, vinos carlon y franceses y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostrador, báscula de 300 kilos, medidas métricas, mesas, taburetes, patente de giro y demas útiles.

Para mas informes ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 1692-st3.

José Caramés y Ca.

Importante remate de todos los muebles y demás objetos de arte que decoran la casa habitacion del señor Edme Vaillant, calle Buenos Aires núm. 133, esquina á la de Zabala, por ausentarse para Europa.

El domingo 5 de Setiembre á las 1 1[2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor de todo lo abajo indicado.

SALA: Un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en brocato granate y oro, un precioso chiffonier francés, notable lámpara de sala, cinco galerías completas con cenefa de lanas y peluche, columnas, objetos de adorno, alfombrado de tripe rizado, notables cuadros al óleo y acuarelas, entre los que se hallan el retrato del descubridor de la frenología, que perteneció á la galería del señor Vendeville retratos al oleo de Garibaldi y Massini pintados por Galli, retrato del mariscal Mac Mahon al óleo sobre vidrio, Judit en el momento de decapitar á Holofernes, retrato del coronel Lorenzo Latorre, medallon en alto relieve por el escultor Beaugrand, busto de mármol de Napoleon 1.º contemporáneo de él), estatuas Alsacia y Lorena, mascara de Napoleon 1.º sacada de su propio cadáver y muchos otros cuadros de indiscutible mérito tanto en grabado como al óleo que se notificarán el dia del remate. Dos espejos de sala, jarrones de Sèvres, id de mayólica y bronce, id de cristal de Bohemia, etc. etc.

DORMITORIO: Magnífico juego francés, para dormitorio, con grandes escultures y talvez único en el país, compuesto de cómoda-tocador, lavatorio, mesa de luz y cama, una corona dorada, tapizado capitoné en seda celeste y con cortinado blanco, alfombrado de tripe rizado, gran juego de lavatorio porcelana de Limoges, cuadros, lámpara etc. etc.

COMEDOR: Un juego comedor compuesto de aparador, mesa trinchante y mesa de comedor, 10 sillas de baqueta y nogal, antiquísimas, pues se garante que tienen más de 100 años de uso y se hallan en perfecto estado, cuadros al óleo, galerías con cortinas y sobre-cortinas, lámpara de comedor, etagéres de nogal, porcelanas, centros de mesa, carpeta, aceiteras de platina, alfombrado de Bruselas é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

ESCRITORIO: Escritorio de ministro casi nuevo, un juego 9 piezas compuesto de: un divan, dos grandes sillones y seis sillas, galerías con cortinados, cuadros, lámparas, alfombrado de Bruselas, tintero y otros adornos. Recomiendo muy particularmente los libros por ser todos ellos de gran mérito. Entre otros hay los siguientes: La América, crónica hispano-americana por Asquerino, Alcalá Galiano, Ruiz Zorrilla, duque de Rivas, etc. etc. etc., 1 gran tomo; Comercio del Plata, por D. Varela, 5 grandes tomos; Historia de la humanidad, por Laurent, 18 tomos; Concordancias del Código Civil argentino, por Luis V. Varela, 16 tomos; en 8.º; El espíritu del siglo, por Martinez de la Rosa, 10 tomos; Derecho penal, por Rossi, 2 tomos; Enciclopedia jurídica, por Ahrens, 3 tomos; y otros libros de buenos autores.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de una persona, un lavatorio, una mesa de luz, un divan, dos sillones dorados, alfombrado, cuadros, lámparas, galerías y otros muebles que no detallo.

VESTIBULO—Una coleccion de armas antiguas, paragüeras, perchas, sillas, etc., etc.

La casa permanecerá en exhibicion el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Nota—Se oyen ofertas por todo el amueblado de la casa. Para tratar véase á los rematadores en su casa de remates «El Emporio», calle 18 de Julio número 206, todos los dias de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Otra—«El Emporio» de 3 remates semanales que son los dias: domingo, miércoles y viernes. Estos remates son nocturnos, empezando á las 7 1[2
1711-st.3.

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

1661-nv.28-3.ªpg.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . £ 2:000,000
Total de fondos acumulados . " 4:500,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República, y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4p. m.

Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio García Lagos.

839-d.p.md.ed.mna.prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

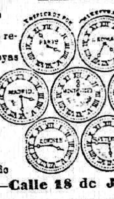

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.
Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897. *El secretario.*
1377-perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

LA SUD-AMÉRICA

Compañía Universal Sud-americana de Seguros sobre la Vida

Por el último balance de esta Compañía cerrado el 31 de Diciembre de 1896, queda demostrado que ninguna Compañía de Seguros de Vida ha tenido tan rápido desenvolvimiento, realizando en su primer año de existencia

$ 6.011.500 " "

de seguros, teniendo pagos todos sus gastos de instalacion, etc., etc., distribuyendo dividendos á sus accionistas y pasando á cuenta de RESERVA

PESOS 83.837.38

DEPARTAMENTO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JORGE PEREY

GERENTE

CALLE ZABALA, 109, ALTOS
1492 3.ªpág.prm.

CAPITAL:

$ 2.500.000

Esta Compañía cuenta entre sus combinaciones la emision de POLIZAS AMORTIZABLES, cuyo sorteo tiene lugar cada seis meses en la proporcion de uno por ciento. Los beneficiados en estos sorteos adquieren la ventaja de dejar subsistente su seguro sin tener que pagar mas premios despues de la fecha del sorteo

PEDIR EL PROSPECTO DE LA COMPAÑIA

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

Debiendo terminar el 11 de Setiembre de 1898 el plazo de 10 años que los Estatutos de esta sociedad marcaron para su duracion, el directorio de acuerdo con el art. 2.º de los mismos convoca á los señores accionistas de «La Plata» para la Asamblea General del 10 de Setiembre próximo que se efectuará en el local de la Compañía, Zabala 51, á las 3 p. m. á fin de resolver si se prorroga el plazo social ó si se liquida la sociedad.

Los señores accionistas segun lo establecido por los artículos 30 y 31 de los Estatutos presentarán sus acciones en Secretaría hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Agosto 31 de 1897.
1679-st.10-3.ªpág

SEMILLA

DE

ALFALFA

FRANCESA --- EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

prm.

LA UNION MERCANTIL

Se avisa á los señores accionistas que desde el 26 del corriente, se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1896-97, aprobado en la última asamblea.—*El gerente*.
1611-st 10.

PRÉSTAMO Á LA GRUESA

CONSULADO G. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Autorizado el capitan del vapor argentino Británnia, don Antonio Cichero, para contratar un préstamo á la gruesa por la suma de $8.000 á 62 000 pesos oro, sobre el casco, quilla, aparejos, máquina, flete y cargamento que debe conducir, pagaderos á los 10 dias de su llegada al puerto de Amberes con escala en Londres, se hace la presente publicacion con el fin de que las personas que deseen presentarse á su licitacion remitan á la Cancillería de este Consulado General las condiciones escritas y firmadas en pliego cerrado debiendo ser ellas recibidas hasta las 1 p. m. del dia 6 del corriente, á que se procederá á la apertura de los pliegos en presencia de los interesados y se adjudicará al que presente mejor oferta ó rechazarlas si no convinieran.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1897.

El Cónsul General.

1685 St.6.

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 315

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con su surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se establecido una GRAN RIFA.

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS

1540-st.9-3pg.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Setiembre de 1897, con el premio mayor de $ 200.000 m/n. El billete entero vale $ 25 m/n; y el quinto $ 5 id id.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un mil lon de pesos

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LAVATORIOS con ó sin muebles $ 4.00 arriba. Lavatorios de mármol con palangana volcar y mueble, de $ 15.00 arriba. Palanganas muchas diferentes clases. Surtido completo de toda clase de llaves y cañerías. Gran stock de inodoros recien recibidos. Todo á precios muy reducidos.

Baños, bidetes, orinales, filtros, llaves, baldosas é infinidad de aparatos á precio de costo.

Calentadores rápidos de agua, sistema "Geyser", clase preferida en Inglaterra por su economía de gas, calentando agua para un baño en 10 minutos, 7 diferentes tamaños.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66

469-perm.3.ªpag.ed.mna

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.30 por 1000 piés cúbicos

ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILICENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que están á disposicion de los interesados.

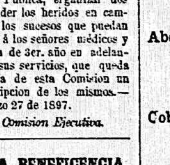

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
» con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba	»	8.00
Un tarro de ingrediente	»	0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

1663-perm.d.p.md.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	4	»
	» » » 6 »	5	»
Cobra:	descubierto en cuenta corriente	12	»
	Descuentos		Convencional

1363-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	1.500.000			7.050.000
Idem realizado	900.000			4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000			4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 »
» » » 6 » . . . 3 »

Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 »

Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 65-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Itazaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires,—Montevideo. 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. -Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 per m

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 920-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños, y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1-2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO · Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

LA PLATA

Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1838

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Viladomoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitalli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gente con cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, con platas, con tres pilas, que vende $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir lineas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon perm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897 —*Juan José Peyrallo*, actuario.

1498-st.3.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa, calle Piedras 34.

EL VIERNES 3 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, alfombras, loza, cristales, dos roperias, un amueblado de dormitorio con 1 ropero con espejos, 1 tocador, 1 lavatorio, 2 camas gemelas con elástico, 2 mesas de noche y 1 corona con cenefa y cortinas, un medio juego tapizado para sala, gallos y gallinas cochinchinas y gran variedad de artículos. 1692-st.1º

José B. Gomensoro

De muebles, un rico piano aleman, alfombras, plantas y demás de la casa calle Maldonado núm. 344.

EL DOMINGO 5 á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de los muebles de sala, aposentos, comedor, con cristales, porcelana, cuadros, platina lámparas, alfombras, cortinados, plantas, bateria de cocina, 2 garzas blancas, 1 perrita bulldog etc.

Un riquísimo piano de gran formato máquina de hierro, cuerdas cruzadas de la fábrica de G. Schwehten, buenos muebles de sala y de comedor. 1687-st 2.

Josè B. Gomensoro

Por comiso—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso de los artículos siguientes:

12 cueros marroqui.
114 pares guantes.
59 carteritas y porta-monedas.
84 boquillas.
14 álbums.
48 fosforeras.
114 cigarreras y otros.
72 anillos metal.
76 prendedores.
12 brazaletes.
9 juegos botones.
30 cadenas nickel y metal.
Venta despachado y al contado. 1654-ag.27

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone: de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.

Venta judicial y al mejor postor.
Oblacion 10 %. 1681-st.1.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 3 de Setiembre—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

ULTIMO REMATE DE

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1660-ag.28

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El SABADO 4 de Setiembre, frente al vestibulo de la Bolsa

Dos yeguas puras, raza de trote

A las 2 de la tarde en punto, por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor, de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rusa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Boiarines» y «Dobraia», perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1894, hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores: serán vendidos separadamente.

El mejor postor oblará el 10 ojo, en el acto de serle aceptada la oferta. 1646-ag 25

Laugarou y Vallaro

El sábado 4 de Setiembre. Frente al Vestibulo de la Bolsa de Comercio.

Coches y arreos

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

1 Break nuevo para ocho personas, muy fuerte y liviano, con cristales, garantido en perfecto estado, conveniente para la ciudad ó el campo.
1 juego arreos nuevos para yunta.
1 volanta de vuelta entera, extranjera, para dos personas, muy fuerte y con poco uso; base de venta $ 220.
1 juego arreos usados, para un caballo.

1673-ag.31

Alejandro Montautti

Importante remate de la hojalateria y bomberia del Globo, calle Buenos Aires núms 221 y 223.

El MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Setiembre, á la 1 y 1|2 p. m., por cuenta y orden de su dueño daré principio á la venta de cantidad de baños de zinc para esponja, niño y cuerpo entero, varios tamaños, juego de agua para servicio de lavatorio, depósito, faroles para jardin y patio, cacerolas, ollas, palanganas, asaderas, regaderas de zinc, jarros coladores, parrillas, calentadores de baño, calderas, jaulas para loro, tarros de varias clases, varios fondos de baño, registros para algibe, baldes de albañil, 1 aparato de mármol para chopp, patente, lámparas de nikel, tubos, varios aparatos de gas, 1 depósito para agua etc., mostrador, varias máquinas para trabajar lata, etc.

La casa puede ser visitada el martes. 1680st1

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, libreria, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristaleria, vinos finos, como ser: Oporto, coñac, vermouth, 7 damajuanas de anis, 5 barriles de caña, 1 barril durazuillo, 1 damajuana caña de banana, 1 id licor de menta, comestibles, yerba, arroz, grasa de cerdo, té, conserva de tomate, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, libros, perchas, toalleros, una caja de fierro, etc., etc.

1369-perm.

José Maria Canto

REMATES JUDICIALES

En los dias 2 y 3 de Setiembre, en los lugares de su ubicacion y á las horas que se indican en el Edicto. Tasaciones bajísimas. Pichinchas como no se encuentran. Posiciones inmejorables. Títulos de primer órden. Se venden 3 casas para pago de *derechos fiscales por herencia*. Mayor garantía para los compradores. La casa palacete de la calle Uruguay núms. 322, 324 y 326, está situada en un paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el hig-life que gasta carruaje. Produce $ 145 de renta mensual, alquilada á gente que paga puntualmente. La de la calle Cerro-Largo núms. 149 y 151, la gran arteria del trabajo, nunca ha estado desalquilada. Renta segura. La de la calle Figueroa núm. 118. Local fabril, cerca de la Cerveceria Niding y de la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay. Localidad de prosperidad actual y de porvenir futuro. Dichas propiedades se venderán con arreglo al siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo y por el martillero don José Maria Canto asistido del actuario y alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero El dia dos á las cuatro de la tarde de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 56 de la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle Uruguay donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.

Segundo—El dia tres á las 3 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núm. 149 y 151; 25 metros 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos y por el Sud donde mide 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, y ha sido tasada en la suma de 12.940 pesos.

Y tercero—En el mismo dia á las 4 de la tarde otro terreno con lo en él construido, compuesto de 9 metros 62 de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el número 118; por el Norte 31 metros con 70, por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de 3230 pesos. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y en el órden que se expresa en el edicto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (a) Quirola para pago de derechos fiscales.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

1591-ag.17.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas prensadas, quesos pategras, garbanzos y almidon

EL VIERNES 3 de Setiembre á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponde. Despachado y al contado lo siguiente:

D L S—Una partida sardines prensadas en tabales. Clase superior y en perfecto estado.

En seguida

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

15 quesos pategras.
5 cajas almidon.
2 bolsas lentejas.
6 bolsas garbanzos.
18 balas papel estrasa. 1678-st.1.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Importante remate—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL SABADO 4 de Setiembre, á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion.

A las 4, un lote de terreno formando esquina: 79 metros 16 centímetros de frente al Este á la calle de Pampas y 42 metros 75 centímetros al Norte á la de Panamá 3306 metros 71 decímetros cuadrados.—Linda con la fábrica de dulces de Cichero y dista 2 cuadras de la calle Agraciada y Plaza General Flores. Tiene empedrado á los frentes á calles de 17 metros. Puede dividirse en 8 ó diez solares.

A las 4 y 1|2, un lote de terreno con 26 metros 796 milímetros de frente al Oeste, á la calle Cuareim, por 44 metros 473 milímetros de fondo—1213 metros 72 decímetros y 42 centímetros cuadrados, frente al Mercado de Frutos de los señores Paullier é hijos y al depósito de cereales de Peluffo y Ca. Dista una y media cuadra de la estacion del tranvia Uruguayo y dos del Ferro-Carril Central, Barraca de Caprario y Fábrica de Niding, terrenos llenos, elevados y de piso firme. Este lote puede dividirse en 3 ó 4 solares.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos seguidos por don A. Vecino contra don R. Flores. El comprador entregará el 10 ojo en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador, Sierra 138 B, esquina Uruguay. 1652-ag.27.

José Robelo

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

TERRENOS

EN LA VILLA DE TREINTA Y TRES

EL SABADO 4 del próximo Setiembre, venderé por orden de la citada Comision, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, á la mas alta oferta y en oro sellado, las propiedades que á continuacion se expresan:

La gran casa-quinta conocida por de Lapido, con todos los árboles frutales, muros y demás mejoras que contenga, ubicada en un terreno compuesto por los solares señalados con los números 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 57 midiendo 85 metros 9 decím. al Sud á la calle Pablo Zufriategui; 94 met. 49 cent. al Oeste á la calle Juan Spikerman; 42 met 95 cent. al Norte con la calle Manuel Lavalleja y otra propiedad y por el Este 46 mets 6 decs. con la calle Manuel Freire.

Situacion inmejorable, solo dista una cuadra de la Plaza Principal.

Su tasacion bajísima, pues su avalúo es solo de 1875 pesos ó sea base para la venta 1250 pesos.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana 57 en la misma Villa de Treinta y Tres, con la casa y demás mejoras que existan en dicho terreno, el cual linda por el Este 21 metros 911 milims. de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste 21 mt 911 milims. con terrenos de don Joaquin Lapido, por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo y por el Norte 42 metros 95 cents. con propiedad de doña Juana Eyarabide.

Tasacion 750 $; base para la venta 500 $.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta, en garantía de su compra.

Títulos buenos; pueden examinarlos los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion, Cerrito 108. 1625-ag.22

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 5 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.

Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvía—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:

Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil descientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.

Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Salsipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquélla el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Dacouros.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1670-agt.31

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.º Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.º Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.º Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558.st.10

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dr FOURNIER**

Exijir sobre la Caja la Banda de Garancia firmada

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

L. T. PIVER EN PARIS
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL **CORYLOPSIS DEL JAPON**

FUERZA y SALUD
A los NIÑOS — A los ANCIANOS
A los convalecientes y á las personas debilitadas con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. Reconstituyente y Nutritivo
PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
Por mayor, en Paris, casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.
Hágase uso solamente de la de ATKINSON — *Desconfiese de las imitaciones*
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»
La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON
Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado. Fortifica el cabello, aumenta su crecimiento y mejora su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS**
Saldrá todos los lúnes

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **CHILI**

Saldrá el **11 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el **18 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **LES ANDES**

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnausse, calle Misiones número 115.